POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2291 | Buenos Aires, Domingo 31 de Agosto de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL SALARIO POR PIEZA

Con el crecimiento de la unidad industrial y la división del trabajo, generalizase el salario por pieza, que si figuraba desde el siglo XIV, junto al salario por tiempo, en los reglamentos públicos de Francia e Inglaterra sobre el trabajo asalariado, no se extendió sino en el período manufacturero, y ha adquirido una importancia cada vez mayor al desarrollarse la gran industria. Ineludible para el trabajo asalariado en casa del obrero, el salario por pieza se aplica también, desde luego, en las minas, donde no es fácil controlar de otra manera la actividad de cada asalariado. Después se ha extendido á todas las operaciones industriales uniformes, repetidas en condiciones constantes por cada trabajador, cuya labor individual se traduce en una obra separadamente mensurable. que indica el grado de su habilidad y energía. La mecanización general de la industria mediante las máquinas ha multiplicado mucho en el último medio siglo esa clase de operaciones, y ensanchado el campo para el salario por pieza. Ya en 1858, según los informes de los inspectores de las fábricas de Inglaterra, 4/5 de los obreros empleados en ellas trabajaban por pieza; se ha calculado años más tarde que el 90 o|o de la exportación británica se compone de artículos producidos bajo esta forma de salario. Un informe de la Oficina de Trabajo de la Gran Bretaña e Irlanda publicado en 1900 dice que del total de los trabajadores asalariados del Reino Unido, 74 o|o pertenecen a ocupaciones o ramos de la industria en que predomina el salario por tiempo, y 26 o|o a aquellos en que lo general es el salario por pieza; pero si se excluyen los trabajadores agrícolas y el servicio doméstico, la proporción de los trabajadores por tiempo a los por pieza baja a 61 : 39.

Y el salario por pieza se ha extendido también en los otros países modernos, proporcionalmente a su desarrollo técnicoeconómico. En Francia, según una estadística oficial de 1900, la proporción de los *obreros pagados* por pieza era de 34 o|o; en Alemania se extiende de uno a otro ramo de la producción; en Estados Unidos es un modo de remuneración muy general para los trabajadores de la industria.

El salario por pieza no cambia en su esencia la relación entre patrón y trabajador. Esto siempre opera con medios de producción que no le pertenecen y está sujeto a la explotación capitalista. Con el salario por pieza, el empresario calcula de otra manera su ganancia, pero puede calcularla siempre a expensas del trabajador. Sin embargo, al ser remunerado por pieza el trabajo asalariado, las relaciones entre el proletario y capitalista toman caracteres nuevos, que presentan esta forma de salario como el resultado de una evolución progresiva.

Al pasar del salario por tiempo al salario por pieza, el trabajo se intensifica de 20 a 100 o|o, según la clase de trabajadores y la técnica, es decir, en el mismo tiempo de trabajo se produce de 20 a 100 o|o más. Y a tal punto estimula a los trabajadores la medida de su labor, no por el tiempo sino por la cantidad de producto, que con el salario por pieza tienden a prolongar la jornada, precisamente cuando, por haberse hecho el trabajo más intenso, es doblemente necesario acortarla. Esta propensión a un trabajo excesivo agrava la explotación capitalista, amenaza la salud del obrero y deprime a la postre sus salarios reales y su nivel de vida, aunque en un principio parezca elevarlos. En efecto; con trabajadores desorganizados e inconscientes, fácil es al patrón derivar en su propio y exclusivo provecho la nueva energía que ponen los obreros en su labor cuando trabajan por pieza; bástale para eso reducir gradualmente el precio por pieza, hasta que el jornal de sus obreros sea más o menos el de los que trabajan por tiempo. En esas condiciones, el salario por pieza, fatigueando a los trabajadores con el hambre, es el medio de arrancarles el esfuerzo más sostenido y prolongado en ventaja del capital. De ahí la resistencia a esta forma de remuneración al despertar la conciencia obrera, resistencia que perdura todavía en algunas de las grandes ramas de la producción.

Pero con el desarrollo ulterior de la capacidad económica de la clase trabajadora y de su aptitud para organizarse frente a los patrones, ella aprende a sacar partido del salario por pieza. Disminuye éste el costo de producción, no sólo intensificando el trabajo, sino también porque ahorra gastos de vigilancia y hace más fáciles y seguros los cálculos de los empresarios. Y los obreros exigen que parte de menos de esa mayor productividad del trabajo sea en su beneficio y conduzca al aumento de los salarios reales y a la abreviación de la jornada. Los mineros de los condados ingleses Northumberland y Durham se declararían instantáneamente en huelga si se pretendiera remunerarlos de otro modo que según la cantidad de carbón extraído; pero al mismo tiempo que exigen el trabajo por pieza, han conseguido hace tiempo una jornada de menos de 7 horas y reducido a 37 horas su trabajo semanal máximo. Y si el trabajo por pieza, para ser bien establecido, exige del obrero mayor conocimiento de las condiciones generales de la producción, su ejercicio obliga al trabajador a seguir la técnica y la economía en su incesante progreso, para discutir las nuevas tarifas que han de corresponder a los nuevos procedimientos y relaciones de trabajo.

El salario por pieza establece en la entrada pecuniaria de los obreros una diversidad tan grande cómo la de su energía y aptitud para el trabajo; y al diferenciar así a la masa obrera, artificialmente homogénea y amorfa con el salario por tiempo, desarrolla la personalidad de cada trabajador, le da el individualismo compatible con su situación de cooperador obligado, la autonomía inherente a toda situación que exige y ejercita las personas en el propio control. Porque el asalariado por pieza dispone de su tiempo con más libertad, pesa sobre él mayor responsabilidad; porque se disimula más su situación de explotado, es el productor que más necesita tenerla presente. Y cuando así lo hace, y procede en consecuencia, se beneficia automáticamente de todo aumento de la productividad del trabajo, de todo progreso técnico.

Juan B. JUSTO.

REDACCIÓN

Redescuentos e hipotecas

Hace más de un año — desde el estreno del diputado Zeballos —, en la prensa rica y en el parlamento se habla con insistencia de la urgente necesidad de crear una institución oficial de redescuentos.

Después de la famosa minuta de Zeballos, el diputado por la Liga del Sur, Lisandro de la Torre, presentó al congreso un proyecto en el mismo sentido. Ahora se afirma que el doctor Anadón, cuarto ministro de hacienda del gobierno de Sáenz Peña, está preparando un proyecto de redescuento. Por otra parte, la comisión de hacienda de la cámara de diputados acaba de despachar — con el voto del diputado Justo en contra — el proyecto que manda emitir una nueva emisión de cédulas hipotecarias por valor de ciento veinte millones de pesos, más la autorización al Banco Hipotecario de contraer un empréstito en efectivo de cien millones de pesos.

Estamos, pues, "ad portas" de ver sancionados ambos proyectos por el congreso de la nación, a pesar de la oposición de los legisladores socialistas.

¿A qué responden estos proyectos? ¿Quiénes son los interesados en su urgente sanción? ¿Qué intereses vendrán a salvar una vez sancionados?

El diputado Zeballos, en su primer discurso parlamentario de junio 17 de 1912, fundando su minuta al poder ejecutivo para que éste presentara a la brevedad posible un proyecto de ley de creación de un banco de redescuento, decía que era "para mejorar nuestra organización bancaria, regularizar la circulación y asegurar al trabajo nacional la necesaria estabilidad del crédito"; y después de hablar de que los bancos están animados por el "sentimiento conservador del país", afirmó las estupendas herejías de que "el papel moneda inconvertible no infesta nada y lo fecunda todo", y que "el Banco de la Nación salió de una tira de papel".

De este discurso inicial, como de lo dicho después en la prensa y en el congreso, se desprende que lo que hace falta es papel moneda. Y como nadie se atreve a proponer lisa y llanamente una nueva emisión inconvertible, todos se ingenian en buscar de suplirla con algún nuevo procedimiento, que en el caso es el redescuento y la emisión de cédulas.

¿Falta, en realidad, dinero para las transacciones comerciales normales y para el cumplimiento de las obligaciones del país? El oro atesorado en la caja de conversión demuestra que la circulación monetaria del país aumenta a medida de sus necesidades. ¿Dónde y a quiénes, pues, falta el dinero? Al gremio de especuladores. Y es a ellos, únicamente a ellos a quienes la creación de un banco de redescuento y la nueva emisión de cédulas hipotecarias vendrían a salvar y beneficiar.

Los especuladores han operado con capitales facilitados imprudentemente por algunos bancos, quienes a su vez especularon por su propia cuenta. Artificialmente, el precio de la tierra y de la propiedad raíz subió a las nubes. La crisis de la especulación se produjo. La tierra no se vende, y los especuladores no pueden saldar sus cuentas con los bancos, ni éstos pueden reembolsar el dinero invertido en la especulación. Y las carteras de algunos bancos están repletas de letras irrealizables, comprometiendo así su solidez y hasta su estabilidad.

Así vemos que el Banco Español del Río de la Plata disminuyó su encaje en los cuatro últimos meses en 22.614.000 pesos, el Banco de Galicia y Buenos Aires en 10.375.000, el Banco de la Provincia de Buenos Aires en 10.651.000, y el Banco Francés del Río de la Plata en 7.088.000; disminuciones producidas por el retiro de los depósitos ante la crítica situación de estos establecimientos bancarios.

El retiro de depósitos por una parte y las carteras repletas de letras incobrables por otra, han comprometido seriamente a dichas instituciones. Y a apuntalarlas y salvarlas tienden los proyectos de redescuento y de cédulas.

¿Conviene al país salvar a los especuladores y a la especulación? ¿Es ésta un bien o un mal para el pueblo? ¿Conviene hipotecar más a la nación, hipotecada ya al extranjero por los cuatro costados?

Preguntas son éstas que contestaremos en un próximo artículo.

Contra la libertad de reunión y de palabra

EL UKASE PROVINCIAL

A "La Mañana", diario metropolitano que inspira su propietario el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Uriburu, le ha sorprendido la resolución tomada por el Comité Ejecutivo de nuestro Partido contra el edicto policial sobre las reuniones públicas que acaba de ponerse en vigencia por un decreto del gobierno provincial.

No necesitábamos esa manifestación para comprender, que la iniciativa de ese edicto — que mejor podíamos llamar ukase, porque sólo en el sistema de gobierno autocrático puede tener cabida — corresponde al gobierno provincial y no a la policía que de él depende.

El órgano oficioso del gobierno platense arguye que "el edicto de referencia no tiene otro objeto que el de poner un poco de compostura en las reuniones no siempre ordenadas de individuos de poca o ninguna educación que acostumbran alterar el orden en cualquier circunstancia propicia." "Protestar contra una medida — agrega — que ampara la tranquilidad pública; es declararse explícitamente partidarios y sostenedores del desorden."

Pero ¿qué tiene que ver la tranquilidad pública con la comodidad de los oligarcas, que es lo que se quiere asegurar prohibiendo a los oradores en las reuniones públicas proferir "amenazas" o "expresiones injuriantes o denigrantes"?

El orden no puede alterarse por eso; y si se alterara, la culpa no sería de los oradores, que ejercerían su derecho de crítica de las personas y las instituciones con la energía o la violencia a que sólo podrían poner coto los jueces en cuanto ella involucrara un delito.

En los países de régimen monárquico, la constitución declara inviolables al rey o emperador, de cuyos actos no es responsable sino el gobierno. De ahí los frecuentes delitos llamados de lesa majestad que en Alemania valen tantos años de cárcel a los socialistas. ¿Quién sería en la provincia de Buenos Aires el monarca irresponsable? Seguramente, el señor Ugarte, a quien se le prepara un largo y tranquilo reinado.

La ley antisocial del centenario pone detrás de cada orador un taquígrafo que provea las pruebas de los posibles delitos en que incurran los presuntos enemigos del orden social. El ukase provincial hace más aun: faculta a la policía para disolver la reunión.

Las frases hirientes o amenazadoras que puedan pronunciarse o no en los mitines públicos, serán un admirable pretexto para hacer imposible toda campaña política u obrera.

Piénsese que se libra a la capacidad de cualquier comisario de campaña o policía analfabeto la calificación de las palabras de los oradores, cuyo sentido deben interpretar bien para adoptar la grave resolución de disolver una reunión pública sin menoscabo de las libertades y los derechos garantizados por la Constitución.

Comenzando, acaso, a poner en práctica el famoso edicto, la policía de una localidad de la provincia, Balcarce, ha empezado a hostilizar a los trabajadores, asaltando sus domicilios, hiriendo y encarcelando a cuantos caían en sus manos.

Atropellos vandálicos como éste se repetirán a menudo, si no se deroga ese edicto que ha de fomentarlos, desde que atribuye a la policía funciones extrañas a su capacidad, como la de fiscalizar las palabras de los oradores en una reunión política o puramente obrera.

Será necesario organizar una seria agitación contra el ukase con que la oligarquía de la provincia de Buenos Aires busca asestar un golpe de muerte a la libertad de reunión y de palabra.

Es seguro que un movimiento de esta especie hallara eco simpático en todo el país. Si el gobierno de la primera provincia argentina da tan triste ejemplo, no respetando los más elementales derechos del pueblo, y éste no levanta su voz de protesta, ¿qué puede esperarse de las oligarquías más rutinarias y bárbaras?

Dos nuevas iniciativas socialistas

PROYECTOS DEL DIPUTADO JUSTO

Creación de escuelas—Impuesto interno al vino

En la primera sesión que celebre la cámara, el diputado Justo presentará dos proyectos de ley: uno relativo a la creación de escuelas y otro estableciendo un impuesto interno a los vinos.

Por el primero se dispone que el consejo nacional de educación establecerá escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde hayan 20 o más niños en edad escolar para quienes falte la escuela.

En ellas se dará el mínimum de enseñanza indicado por el artículo 12 de la ley 1420; serán mixtas, y las que tengan una asistencia media que no pase de 25 niños, estarán atendidas por un solo maestro.

No habrá en esas escuelas sino maestros generales o de grado, no debiendo nombrarse para ellas maestros de ramos especiales.

Además de los profesores y maestros diplomados en las escuelas normales nacionales y provinciales, podrán ser directores o maestros de esas escuelas las personas que tengan aprobados dos años de estudios normales o un certificado de estudios secundarios completos.

Podrá ser también maestro o auxiliar en ellas toda persona de 18 o más años de edad, de buena salud y buena conducta, que pruebe ser capaz de impartir el mínimum de enseñanza. Al efecto, el consejo nacional de educación organizará mesas examinadoras que funcionen en escuelas nacionales de las diferentes regiones de la república, de modo que los aspirantes no tengan gastos considerables de traslado para pasar su prueba, la que será gratuita. Respecto de la salud y la conducta del aspirante, bastarán los certificados de un médico y de vecinos de la localidad donde resida.

La obligación escolar alcanza a todos los niños de 7 a 10 años que residan dentro de un radio de 3 kilómetros de la escuela, y a los mayores de 10 años, hasta a 6 kilómetros de la escuela.

El mínimum de asistencia exigible es el de 120 días al año, comprendidos en los meses de marzo a octubre.

La inscripción de los alumnos de las escuelas primarias nacionales será gratuita.

Mientras no se construyan edificios especiales para estas escuelas, ellas funcionarán en los locales de que se disponga, por donación, cesión o alquiler, o al aire libre.

Para los distritos de campaña donde, por hallarse muy diseminada la población, no haya número suficiente de niños en edad escolar dentro del radio asignado a cada escuela, el consejo nacional de educación nombrará y proveerá de medios de enseñanza y movilidad a los maestros ambulantes previstos por el artículo 11 de la ley 1420.

Las nuevas escuelas y el personal de maestros deberán estar completos al comenzar el año escolar de 1916.

Para el cumplimiento de las disposiciones que transcribimos y desde su promulgación hasta terminar el año de 1914, se autoriza al consejo nacional de educación a invertir en sueldos y pasajes del personal docente, edificación, alquileres, reparaciones, refacciones y material de enseñanza y útiles de servicio, hasta treinta millones de pesos moneda nacional.

Mientras no sean incluídos en la ley de presupuesto, estos gastos se harán de rentas generales.

El segundo proyecto, que su autor fundará por escrito, establece cinco centavos de impuesto interno por cada litro de vino de producción nacional y cuatro centavos por cada litro de vino de producción extranjera. Este vino paga ya en la aduana, por derecho de importación, ocho centavos oro por litro.

LA GIRA DEL DIPUTADO BRAVO

Comunicación de Posadas

Nuestro corresponsal en Posadas (Misiones), ciudadano Francisco Cozza, nos comunica en el telegrama que va a continuación, la impresión grata que ha producido en la capital del territorio el anuncio de la gira que el diputado Bravo emprenderá en el mes de octubre para estudiar las condiciones de trabajo en los ingenios, obrajes y yerbales del litoral norte.

He aquí el telegrama a que nos referimos:

POSADAS, 30 — Ha sido muy bien recibida entre el elemento obrero y la misma burguesía la noticia de que pronto vendrá en gira de estudio por este territorio el diputado Mario Bravo. Su venida es una necesidad, para que pueda estudiar el problema del conchabo para obrajes y yerbales, como también la carestía de la vida en esta población.

El socialismo en el Canadá

Hasta hace poco, el Canadá, esencialmente agrícola, muy atrasado desde el punto de vista político y social, casi no había conocido el movimiento socialista.

Bajo el impulso de sus vecinos los yanquis, ante la formidable actividad de nuestros compañeros de los Estados Unidos, el socialismo canadiense comienza también a desarrollarse.

En varias regiones del inmenso territorio del "Dominion" se convierte en una fuerza, con la cual los dos grandes partidos burgueses, conservador y liberal, tendrán que contar en breve; su principal arma es un pequeño semanario, el "Cotton's Weekly", publicado en Cowansville, en la provincia de Quebec. Tiene actualmente 28.000 suscriptores, de los cuales 8.900 en el Ontario, 5.000 en la Colombia británica, 5.000 en el Sask y 4.146 en la Nueva Escocia.

Desgraciadamente, los socialistas canadienses no han podido conseguir aún el unificarse, y, por tanto, cuentan con varios partidos. Sin embargo, el partido social demócrático es el más importante y reúne 4.000 socialistas de los 6.000 que hay en todo el "Dominion".

En las viejas provincias del este, el movimiento ha tropezado hasta aquí con obstáculos demasiado fuertes. En la provincia francesa de Quebec, la iglesia católica, de un poder formidable en aquella región, se opone a todo progreso. En cambio, el socialismo ha adquirido una extensión considerable en el "Lejano Oeste", en las inmensas provincias recientemente creadas de Alberta del Sask, en la Mannitoba. La capital de este último estado, Winnipeg, el Chicago canadiense, ha dado 2.325 votos a los candidatos del Partido en las últimas elecciones.

Pero, sobre todo, la Colombia británica, en el extremo del continente, en las villas del Pacífico, es la que ha visto desarrollarse un movimiento socialista importante. En el parlamento de la provincia nuestros compañeros han hecho penetrar dos candidatos obreros mineros de Newcastle y Nanalmo, mientras que en Vancouvert obtenían 1.272 votos.

Si, como hemos indicado, la provincia francesa de Quebec parece hasta ahora refractaria a nuestras ideas, salvo, sin embargo, en Montreal, donde existe un movimiento gremial bastante importante, a cuya cabeza figuran algunos socialistas, en cambio, en el este, con su gran provincia inglesa el Ontario, el Partido comienza a afirmarse.

Hasta ahora no ha iniciado la lucha sino en varios distritos, a pesar de lo cual ha obtenido ya 3.304 sufragios. Pero esta cifra se halla muy lejos de representar la verdadera fuerza socialista, que el "Cotton's Weekly" avalua, por lo menos, en 30.000, si la batalla se diera en los 88 distritos de la provincia.

Lo mismo sucede en la Nueva Escocia, en el Nuevo Brunsmich, en donde apunta nuestro ideal.

En total, las fuerzas socialistas, demostradas en las últimas elecciones, son de unos 15.000 votos, repartidos así:

Colombia británica	5.119
Alberta	3.583
Ontario	3.304
Nueva Escocia y otras provincias	3.559
Total:	15.565

Este núcleo está llamado a aumentar rápidamente por el gran entusiasmo que allí reina y por la influencia cada día mayor de los socialistas norteamericanos.

Nuestro próximo número

El número del martes próximo, correspondiente al 1o. y 2 de septiembre, constará de 12 páginas, con motivo del VIII aniversario de vida cotidiana de nuestra hoja.

Será, de paso, un ensayo, y también la manifestación de un anhelo: diferenciarnos menos de los grandes rotativos, en lo que a cantidad de lectura se refiere, y probar que estamos técnicamente en condiciones para ello.

Acaso pronto podamos dar diariamente las doce páginas que ahora constituyen un pequeño esfuerzo realizado en homenaje a nuestro aniversario.

EL PELIGRO DE LO VIEJO

Colombia derrotada por los católicos

Con estos títulos, nuestro colega "El Día", de Montevideo, publica el suelto tan sugestivo que insertamos a continuación:

"El diario católico nos anuncia, con franco alborozo, que los católicos han afianzado su predominio en Colombia, mediante la victoria electoral que acaban de obtener en ese país.

El triunfo de los católicos no ha sido conseguido por sus propios recursos, pues ha coronado los esfuerzos de la coalición conservadora-católica contra la coalición liberal-republicana. Quiere decir que la reacción, integrada en todas sus fuerzas, tiene en su poder el gobierno de aquella república.

Por lo demás, ese resultado no es de extrañar. Se podría decir, con la seguridad de afirmar un axioma, que idéntico resultado obtendrán los católicos y conservadores en todos los países atrasados. Es que la acción católica es, a la vez, causa y efecto del atraso de los pueblos. De modo que, allí donde el clero ha "trabajado" bien las conciencias embruteciéndolas, no puede esperarse más frutos que los de asegurar la prevalencia de su ominosa dominación.

Colombia, por desgracia para todos, está aún muy atrasada. El último censo, el de 1912, es elocuente al respecto. No podía ser de otro modo. ¿Cómo podría progresar un pueblo bajo el yugo clerical? Culpa de éste es que la república de Colombia, destinada a futuro tan promisor, no haya conseguido todos los progresos que podían esperarse. Pero Colombia debe ser disculpada: ha vivido y vive, para infortunio suyo, con la túnica de Nexo del clericalismo ceñida a su organismo.

La derrota de Colombia, es decir, el triunfo de los católicos, si bien nos causa amargura por lo mismo que amamos mucho a aquel pueblo hermano, no debe desesperar a los amigos del progreso. Existen en aquel país dos grandes partidos de ideas modernas y liberales, que han coincidido en el deber de atacar al partido clerical. Y, a menos de justificar un hecho histórico contrario a la razón y a la práctica, cabe esperar que los católicos no cantarán victoria por mucho tiempo...

La apertura del canal de Panamá traerá a ese país nuevas ideas, nuevos hombres, nueva técnica industrial. Y con algunas escuelas más, que es lo que le hace falta, Colombia conseguirá lo que todos los pueblos civilizados: desalojar de su seno a la fuerza de reacción y de barbarie más peligrosa."

Sociedad de Fomento de Villa Pueyrredón

Con el propósito de nombrar la comisión de fomento que vele por el progreso edilicio de la sección sud de Villa Pueyrredón, comprendida en el radio de la circunscripción 16a. del municipio, hoy, a las 2 p. m., se reunirán en la calle Gavilán 4860 los vecinos de esta importante zona.

CRÓNICA ITALIANA

El programa de política escolástica de la Unión del Magisterio Nacional

Transcribimos a continuación un documento de actualidad, que será leído con provecho por nuestros maestros.

La comisión ejecutiva y el consejo nacional de la Unión del Magisterio Nacional, han enviado a las direcciones de los partidos democráticos constitucional, radical, socialista reformista, socialista, republicano, de la Confederación del Trabajo y de la Confederación de Empleados, la siguiente nota:

"La comisión ejecutiva y el consejo nacional de la Unión del Magisterio, de acuerdo con las indicaciones de los congresos y el unánime voto de las organizaciones, piensan hacer la propaganda necesaria a fin de informar al país para los próximos comicios electorales de un vasto programa de política escolástica, y desean ponerse de acuerdo para una acción que sea garantía de éxito, con los partidos de la democracia y con la Confederación del Trabajo y de los Empleados, con las que la Unión está ligada por leales y durables pactos de alianza, que tienen bases seguras en los comunes propósitos.

Un vasto y grave problema

Pensamos que el nuevo parlamento debe resolver el vasto y grave problema de la escuela, para asegurar al país la educación y la cultura por medio de la cual la vida política, social y civil de Italia alcanzará la altura de la época presente y de las nuevas responsabilidades.

Pero las reformas y los recursos deberán afrontarse con amplitud de criterios y de medios, basados en un programa orgánico que pueda permitir la reorganización completa de todos nuestros institutos, desde los asilos de infancia a las escuelas elementales y populares, desde las escuelas técnicas y profesionales hasta las escuelas medias y superiores. Es indispensable precisar programas, esclarecer la finalidad de cada instituto, coordinar entre ellos los varios grados de la enseñanza, asignar a cada uno su particular función, y, sobre todo, es necesario procurar ampliamente los medios para que se pueda reclutar un personal de maestros bien preparados, que de la enseñanza obtenga dignamente y con seguridad los medios para vivir.

Es indispensable afirmar la función estatal de la escuela y de la enseñanza, y oponer a la escuela privada, que es monopolio del partido clerical, la superioridad de la escuela pública. No debe pasar sin ser combatida con todas las fuerzas la tentativa de los enemigos de la democracia, que quieren adueñarse de la escuela pública para con ella crear un formidable instrumento de propaganda católica.

Unificación del régimen escolástico

La última reforma autorizaba al estado, y éste a los consejos provinciales, la administración de las escuelas elementales, excluyendo por razones de presupuesto, las de cabeza de distritos provinciales y de circundario. Estas comunas y las otras a las que se extenderá la autonomía escolástica, según el artículo 16 de la ley obtenida del parlamento por el partido clerical, deberán sostener en lo sucesivo los gastos de la escuela, mientras que para las otras, que son la gran mayoría, proveerá el estado a sus necesidades futuras.

Creemos que por ninguna razón se puede establecer un régimen de excepción. Todas las escuelas elementales y populares deben ser administradas y dirigidas con una única dirección nacional; y pedimos, mientras tanto, la aplicación integral de la última reforma, de acuerdo con el espíritu y las tendencias que la determinan, pero siempre que la advocación al estado no signifique nunca para el magisterio una diminución de derechos, un regreso en las condiciones jurídicas y económicas, como se ha verificado en las recientes disposiciones contra las que ha surgido unánimente la organización de los maestros.

Laicización de la enseñanza

Con la escuela de estado, se debe afirmar la neutralidad de la enseñanza pública, frente a toda tendencia política, filosófica o religiosa. La escuela debe ser laica, debe dejar amplia libertad de elección a los niños; y el estado, en la explicación de su más noble y delicada función, debe controlar y vigilar rigurosamente el respeto de la personalidad infantil, contra las insidias tendientes a aprisionar en las sutiles redes de una educación partidista las conciencias de los futuros ciudadanos. La conducta ministerial en las leyes y en las normas aprobadas y propuestas en el último trienio, no se ha inspirado, por desgracia, en estos conceptos.

Por los estudios superiores

En las pequeñas comunas y en los centros rurales, la instrucción elemental no se da más que hasta la tercera clase. Los niños encuentran cerradas las puertas de la escuela a la edad de diez años, y bien pronto olvidan las nociones aprendidas.

Se cultiva así en Italia otra forma de analfabetismo, especialmente entre las poblaciones agrícolas, con gran verguenza y daño del país; y resulta vano el esfuerzo para la creación de las escuelas rurales que dan frutos tan escasos como incompletos.

Pedimos que para todos los hijos del pueblo se asegure la posibilidad de frecuentar el curso elemental íntegro, abriendo las escuelas necesarias por cuenta del estado. Mientras tanto, que se instituya por lo menos la cuarta clase y el curso superior hasta la sexta en esos pequeños centros donde existan tres alumnos; y cultívese en las escuelas nocturnas y festivas la instrucción y educación de los jóvenes que hayan obtenido el certificado de promoción.

La escuela popular

La ley Orlando, de 1904, instituía el curso popular hasta la sexta clase, para dar a los pequeños trabajadores, antes de entrar en los talleres o en las escuelas profesionales, los elementos de una cultura general para elevar la dignidad y preparación de nuestras clases obreras. La idea fué saludada con júbilo y recibida con la mayor simpatía por la democracia italiana; pero en la práctica, faltó a la escuela popular una dirección concreta, los me-

ESPECTÁCULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Tarde: Principessa di dollari. — Noche: Amore in maschera. — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Félix Huguenet.
Tarde: La Gamine. — Noche: L'idée de Françoise. — Platea, $ 7 y 10.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Tarde: Doña Juanita. —Noche: Il piccolo re. — Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Tarde: Los intereses creados. Zaragüeta. — Noche: Cyrano de Bergerac. — Platea, 2 50.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de Pablo Podestá.
Tarde y noche: Locos de verano.

Victoria — Victoria y San José — Compañía de opereta y zarzuela española.
Tarde: Marina. — Noche: Los sobrinos del capitán Grant. — Platea, $ 2 50.

Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals.
Tarde: La guardia real. Las cacatúas. Las hijas del mar. — Noche: Las cacatúas. La hija del mar. La guardia real. Las chulas de Madrid. — Platea, $ 1 20 por sección.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Tarde y noche: Reflejos. Sonia. — Platea, pesos 2.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde y noche: El aniversario. Florete y Patapón. — Platea, $ 2 50.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía italiana Almirante.
Tarde: Venti giorni all'ombra. — Noche: Niente di Dazio. — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
Tarde: La tirana. La mazorca roja. El maestro cogolludo. — Noche: La mazorca roja. El maestro cogolludo. La viejecita. La tirana.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
Tarde y noche: Corrida de toros. Cambios naturales. Málaga. — Noche: Málaga. La niña mimada. Corrida de toros. Málaga.

Apolo — Corrientes 1388. — Compañía de zarzuela mixta.
Tarde: Refajo amarillo. Música popular. La canción de Pierrot. — Noche: Eva. El refajo amarillo. Música popular. La canción de Pierrot.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Tarde: Drama íntimo. Los martes de las de Gómez. — Noche: El senador por Cuyo. Todo por ellas. — Platea, $ 1.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de dramas y operetas de Mauricio Moscovich.
Tarde: La última moda. Noche: Los malos pastores. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas.
Tarde y noche: La cuartelera. Juan Moreira. — Platea, $ 2.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 2.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado este de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3959.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares. 0.20 función entera.

---

dios y los programas. Las comunas desnaturalizaron a menudo los fines y los métodos de la enseñanza; los reglamentos aumentaron la confusión y el desorden. En Italia, apenas existen, después de cerca de diez años, 1800 escuelas populares con cursos hasta la sexta clase (una por cada 19.000 habitantes), distribuídas en los pocos centros de mayor importancia industrial; y la escuela técnica substituye, para decenas de miles de niños, la escuela popular, con grave daño para una y otra institución.

Pensamos que el curso popular debe durar más tiempo, para poder proporcionar los elementos de una instrucción capaz de formar y educar ciudadanos dignos de la renombrada civilización italiana y del grado de competencia que nuestros obreros deben prepararse a sostener. La escuela acompañará a los hijos del pueblo hasta la enseñanza profesional, de la que saldrán jóvenes capaces de proporcionar un trabajo más perfecto y más productivo para sí y para el país.

El mejoramiento de los sueldos

Sería hipocresía si no afirmásemos que el primer deber del estado debe consistir en aumentar los sueldos de los maestros, pues no se puede vivir actualmente con 1050 y 1200 francos anuales; todos los mínimos fijados por la ley son absolutamente irrisorios y alejan a los jóvenes de la enseñanza.

He aquí la razón esencial de la crisis del magisterio, que se hará mas aguda y grave mañana, cuando falte el personal para las nuevas escuelas exigidas por las necesidades del país, para resolver completamente y por muchos años este vitalísimo problema.

Que se dé a los maestros un sueldo inicial no inferior al que reciben, como término medio, las demás categorías de empleados del estado. Que se asegure a todos una carrera económica; que se eleve progresivamente el mínimum de los sueldos con aumentos sensibles por períodos de cinco años; que se agregue una indemnización de residencia proporcionada a las necesidades locales; que se asegure a los maestros ancianos una pensión que bien se han ganado con toda una vida de trabajo altamente noble y productivo.

La escuela normal

Los técnicos dirán cómo puede obtenerse una preparación de los alumnos que mejor responda a las necesidades de la escuela. Pero es necesario contribuir a la reforma del instituto normal, sin perder tiempo en expedientes y experimentos que perjudican los propósitos que se imponen a la nueva cámara, puesto que el actual ministro no ha sabido mantener el compromiso asumido con la ley del 4 de junio de 1911.

Para los institutos preescolásticos, pedimos que los asilos de infancia no sean considerados como institutos de beneficencia, sino como institutos de educación y como tales, colocarlos bajo la dirección del ministerio de instrucción pública.

Que las rentas de los asilos sean consolidadas, que el estado y las entidades locales provean sus necesidades ulteriores, para asegurar la institución de asilos en cada comuna; que se fije el estado jurídico de los alumnos, asegurándoles una conveniente posición económica; y, sobre todo, que no se inmovilice en los jardines de infancia un personal amontonado sin preparación seria, como ciertamente sucedería por las disposiciones legislativas aprobadas durante las últimas sesiones de la cámara.

Asistencia escolar

No basta abrir escuelas y asilos; es necesario que los hijos del pueblo puedan frecuentarlas con el mayor provecho. El estado y las comunas deben, por consiguiente, proveer a todas las formas de asistencia, desde los institutos preescolásticos hasta la distribución de vestidos y útiles de escuela a los niños pobres.

La sociedad debe garantizar a sus alumnos el alimento del cuerpo y del espíritu, creando una escuela que pueda integrar debidamente la familia.

Debe darse el incremento y desarrollo necesario a los patronatos escolares; impedir a la especulación política o confesional el atentar contra la libre función de estas entidades delicadísimas; y dése el conveniente desarrollo a las instituciones subsidiarias de la escuela, para que sea completa la función educativa que el estado asume para el porvenir del país.

Las comunas de Italia gastan actualmente para la institución elemental 140 millones de francos, que representan el 15 por ciento de sus entradas. El estado, para 1921, cuando la última reforma escolástica tendrá completa aplicación, gastará apenas 74 millones, mientras que la suma efectivamente determinada en el presupuesto para el año corriente no alcanza a los 59 millones.

Pedimos que la contribución del estado se eleve desde ahora por lo menos hasta los 140 millones que ya gastan complesivamente las comunas, para que pueda realizarse el programa que sintéticamente hemos expuesto.

Esperamos — concluye la nota — que las direcciones de los partidos, a los que nos hemos dirigido, nos expresen su pensamiento respecto al proyecto de la reforma escolástica que hemos trazado, y auguramos cuanto antes poder establecer acuerdos concretos y directos para agitar en el país el importantísimo programa, que ciertamente se impondrá a la consideración y simpatía de las masas populares, marcando una nueva y grande afirmación de la democracia italiana.

EL VIAJE DEL MONARCA

LOS GUSTOS DE S. E.

INTERIORIDADES PROTOCOLARES

Nuestro corresponsal en Rosario nos comunica algunos interesantes detalles de la visita presidencial a aquella ciudad:

Días antes de la llegada, el jefe de ceremonias, señor Atilio Barilari, que se había adelantado a la comitiva, hallóse en serios aprietos por un mantel. El bar Cifré, encargado de alimentar al ilustre viajero, tiene un riquísimo mantel, que es más largo de lo que prescriben las reglas del protocolo. Según el señor Barilari, un mantel "protocolar" no debe tener más de 14 metros, ni debe doblarse. El propietario del bar Cifré encargó a Buenos Aires un mantel "comme-il-faut", pero no fué hallado. Y ha debido usarse el largo mantel rosarino, a pesar del maestro de ceremonias.

* * *

El jefe de ceremonias ha impartido al bar Cifré las siguientes órdenes:

Llevar a S. E. pan caliente tres veces al día: a las 7 a. m., 11 a. m. y 6 p. m., y leche fresca, recién ordeñada, dos veces por día.

* * *

De la capital ha sido enviado un completo surtido de bebidas y vinos finos, para regalo de los visitantes.

* * *

Las calles que estarán al alcance de la vista del presidente han sido iluminadas con 6 lámparas de arco, a fin de que S. E. tenga la impresión de una gran ciudad.

* * *

Al desembarcar el presidente, mientras la banda tocaba el himno nacional, un marinero gritó diez veces: ¡Viva la república!

Y todo esto y otras cosas van a costar medio millón de pesos!

INSTRUCCIÓN POPULAR

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 8.30 a. m., al pie de la estatua de Sarmiento se reunirán los excursionistas a las obras de salubridad.

La excursión se suspenderá en el caso de que llueva.

—Mañana lunes, a las 8.30 p. m., el señor Oreste de Zeo continuará su clase de arte y dibujo en el local de la calle Estados Unidos 1056.

UNA NUEVA ASOCIACIÓN

Bajo el nombre de "Ariel" se ha constituído en esta capital una asociación cuyos propósitos son:

1o. Fomentar el estudio de problemas sociales y científicos de interés general.

2o. Fomentar el espíritu de solidaridad en la juventud, tendiente al mejoramiento intelectual, moral y social de la colectividad.

3o. Auspiciar la cultura popular.

La asociación realizará sus fines: Promoviendo reuniones periódicas, en las que se debatirán principios inherentes a la mejor realización; dictando cursos de extensión universitaria y secundaria; publicando una revista que será su órgano, y creando una biblioteca de carácter público.

La secretaría de la institución funciona en Alsina 2445.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros canteristas de Los Pinos

PROTESTA DE LOS OBREROS ORGANIZADOS — OTRA NUEVA INFAMIA — LAS REUNIONES DE HOY.

Entre los obreros organizados de esta ciudad, han causado indignación los atropellos realizados por la policía de bota de potro contra los obreros canteristas de Los Pinos.

Reuniones de protesta

El relato de los graves sucesos publicados en nuestra información de ayer, ha sido vivamente comentado en los locales obreros.

Algunas sociedades gremiales se preparan a organizar actos de protesta contra los causantes de los bárbaros atropellos.

Una nueva infamia

Para colmar las medidas de los grandes abusos, ahora se pretende aplicar la ley antisocial a los 16 obreros canteristas detenidos.

Parece que con tan infame propósito se han confabulado el dueño de las tierras donde están ubicadas las canteras, un tal Sariego, dueño de un almacén en Los Pinos, y el comisario Míguez. Esta trilogía acusa a los obreros organizados de haber declarado el boicot al almacén de Sariego, cosa completamente incierta. Con este motivo los presos han sido trasladados a Dolores y puestos a disposición del juez.

Los tres sujetos citados, en mortal odio declarado a los obreros, no trepidan en formular la denuncia aludida, no importándoseles que sufran las consecuencias de la ley antisocial hombres de trabajo, en su mayoría padres de familia.

Pero no saldrán con la suya, porque los obreros organizados protestarán contra tan burda trama.

Los principales responsables

Son los comisarios Míguez y Elormendi Cándido; Míguez es el autor de los primeros abusos, atropellos y detenciones, y el segundo, el funcionario enviado a Balcarce para informar sobre las denuncias formuladas por los obreros, y que, en vez de cumplir con su misión, consintió el cobarde asalto a las canteras, y las injustificadas detenciones de nuevos obreros.

Los fondos de la organización gremial

Según informes de los obreros canteristas, en el asalto efectuado en la noche del 26, la policía se llevó, entre otras cosas, los fondos y documentos de la sociedad obrera, ascendiendo los primeros, a la suma de 400 pesos.

Protesta de los obreros de Balcarce

Hoy, a la tarde, efectuarán una gran asamblea los obreros organizados de Balcarce, a fin de determinar su actitud frente a los atropellos policiales.

Se da como seguro que las sociedades acordarán la huelga general en la localidad, en señal de protesta.

El Consejo Confederal de la C. O. R. A.

Se reunirá esta noche en sesión extraordinaria para tomar acuerdos sobre el infame proceder de la policía contra los obreros canteristas.

Encuesta sobre el paro forzoso

La opinión de un obrero ebanista

Son varias y complejas las causas que determinaron el paro forzoso, o sea la crisis por que atraviesa el país. A pesar de que ella reviste carácter universal, creo que el país tiene los elementos suficientes para atenuar en parte sus efectos.

El abuso del crédito, la valorización artificial de la propiedad y las leyes impositivas, son factores que tienen una gran influencia en la presente crisis y en el encarecimiento general de la vida.

La influencia de las leyes impositivas ha sido ampliamente demostrada por nuestra representación parlamentaria. En la sesión del 22 de julio de 1912, el diputado doctor Justo hizo una disección de nuestro sistema impositivo, demostrando ampliamente, con datos numéricos, la influencia que tienen los impuestos en el encarecimiento de los artículos más indispensables; pero lo que no dijeron nuestros representantes es que el sistema impositivo proteccionista de algunas industrias y el afán de los hombres de la oligarquía de echar todas las cargas del estado sobre los ciudadanos más útiles, han puesto en peligro algunas de las fuentes que alimentan y sostienen a una gran parte de esos ciudadanos, y yo lo demostraré con algunas cifras oficiales:

La organización y las luchas que la clase obrera sostiene en todos los países para su mejoramiento y elevación moral traen por consecuencia el perfeccionamiento de la técnica y de más útiles de trabajo y, por consiguiente, coloca a los capitalistas en condiciones de luchar con ventaja frente a las industrias similares de otros países, pero los factores más arriba apuntados — valor artificial de la propiedad, leyes impositivas y la depreciación de nuestra moneda — han encarecido la vida, rebajado el nivel de la clase laboriosa estableciendo un desequilibrio entre el salario que ganan los obreros aquí con el qué ganan en Europa, y provocado también la introducción de muchos artículos que podrían ser fácilmente fabricados en el país.

Una ligera ojeada al Boletín de la Dirección General de Estadística de la nación confirma lo que decimos.

Del ramo de imprenta se introdujo en 1912 un millón novecientos once mil quinientos catorce kilos de impresos tipolitográficos, cuyo valor era de novecientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos, pagando en concepto de derecho de aduana doscientos mil ochocientos ochenta y ocho pesos.

Entraron libres de derechos tres millones doscientos cincuenta mil ochocientos siete libros y folletos, cuyo valor era de un millón trescientos mil trescientos veinte y tres pesos.

Entraron seiscientos cincuenta mil setecientos veinte y ocho libros totalmente en blanco, cuyo valor era de doscientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos. Entraron ciento cincuenta y un mil setenta bolsas de papel, y setecientos veintiseis mil novecientos cuarenta y tres sobres de todas clases.

En el ramo de madera entraron veintiseis mil seiscientos cincuenta cajones de muebles en general, cuyo valor era de dos millones setecientos sesenta y cinco mil cuatro pesos, pagando un derecho de aduana (pues tiene un cuarenta y dos por ciento) de un millón ciento veinticinco mil setecientos setenta y dos pesos.

Entraron libres de derechos un millón trescientos quince mil treinta y dos cajones para envase de carne, cuyo valor era de ciento setenta y cuatro mil ciento cuatro pesos; treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos carretillas, cuyo valor era de cincuenta y seis mil cuatrocientos diez pesos, pagando por derechos de aduana nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos, diez mil quinientas setenta heladeras, valor de seiscientos diez y nueve mil cuatrocientos sesenta pesos, abonando de derechos de aduana veinticinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos; cuatro mil setecientos noventa y tres barriles, valor de veintiún mil quinientos setenta pesos, los que pagaron en concepto de derechos de aduana nueve mil cincuenta y nueve pesos.

En el ramo de tonelería entraron novecientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y nueve piezas de duelas y cascos vacíos, libres de derechos.

Además entraron un millón trescientos quince mil trescientos veintiocho kilos de lobón común, cuyo valor dos pesos treinta, y dos mil ochocientos veintiséis pesos pagó de derecho de aduana sesenta y un mil novecientos sesenta y un pesos.

En el ramo de cantería, libre de derechos, entraron doscientos dos mil doscientas treinta y cinco toneladas de adoquines, doscientos cuarenta mil quinientas cuarenta toneladas de piedra para empedrado, doscientos cuarenta mil seiscientos dos metros de cordón y trotadora.

En el ramo de herrería entraron un millón ochocientas diez y seis mil cientos veinte cocinas, estufas y chimeneas, cuyo valor es de doscientos noventa y ocho mil novecientos sesenta y un pesos; ciento dos mil setenta y cuatro kilos de fallebas, cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos cinco ganchos, ciento cincuenta mil seiscientas sesenta grampas y treinta millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos cuarenta y ocho kilos de hierro trabajado, cuyo valor es de dos millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y ocho pesos.

En el ramo de curtidos entraron ciento doce mil trescientos setenta y siete kilos de becerro, valor de cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dos pesos; ciento cincuenta y cinco mil setecientos ochenta kilos de cabritilla, valor de setecientos ochenta mil ochocientos seis pesos; veintidós mil trescientos treinta y tres kilos de carnero, valor de cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y un pesos; ciento diez y siete mil trescientos setenta y tres kilos de marroquines y cueros de cabra curtidos, por valor de cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos ocho pesos; potro charolado: veinte mil cuatrocientos quince kilos, valor de cincuenta y siete mil ciento sesenta y tres pesos; quince mil quinientos noventa y cinco kilos baqueta.

También entraron quince mil cincuenta y dos carruajes en general; cincuenta y seis coches de tranvía, tres mil novecientos doce vagones y ciento veintiún coches de ferrocarril; catorce mil seiscientas ochenta y tres valijas y bolsas de viaje, y calzado e infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Ahora bien; establecido que el desequilibrio entre el salario normal de los obreros argentinos con los de otros países ha determinado la introducción de los artículos de fácil transporte, nuestra labor tiene que ser necesariamente la nivelación de los salarios; y como una de las cosas más inmediatas y de más fácil realización es la modificación de nuestro sistema impositivo y de gabelas en general, cabe afirmar que el deber de todos los asalariados y también el de los comerciantes está en secundar la obra de nuestros representantes en el parlamento, para conseguir en el menor plazo posible leyes que permitan descargar el presupuesto de gastos de las familias obreras y poder adquirir con un menor tipo de salario una mayor cantidad de subsistencias.—Vicente Rosáenz (del sindicato de ebanistas).

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Fígaro" —. Ha visitado nuestra redacción el número 22 de la revista de los oficiales peluqueros. Trae el siguiente sumario:

Año tercero; La asamblea; Informe de la J. A.; Nuestra fiesta; Balances; Teatros; Varias; Biblioteca.

En el próximo número nos ocuparemos del informe aprobado por la asamblea, que evidencia la marcha regular y ordenada de la organización.

Los oficiales peluqueros que deseen adquirir el último número de "Nuevo Fígaro" pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, calle Talcahuano 19.

"El Progreso Culinario" — Hemos recibido el número 192 del periódico órgano oficial de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros. Contiene los siguientes trabajos: Reflexiones sobre el gremio de mozos; Las polémicas personales; La patria; El banquete de la vida; El alcoholismo y sus peligros; La ilustración de la mujer; Varias.

MEMORANDUM

Obreros sombrereros — Méjico 2070. Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asuntos de las casas Rebollo y Ferrri, asuntos varios.

"Unión Confiteros" — Alsina 1850. El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, balance, ocrrespondencia, elección de vicepresidente, descanso dominical, asuntos varios.

DE MONTEVIDEO

Huelga general del gremio de carpinteros de ribera — Aviso a los obreros argentinos.

Montevideo, 30 — Una numerosa asamblea del gremio de carpinteros de ribera, reunida anteanoche, ha declarado la huelga general del gremio. Esta extrema resolución se ha tomado en vista de la actitud de los demás patrones del Cerro, que se han solidarizado con los del Baradero.

Los huelguistas llaman la atención, por intermedio de LA VANGUARDIA, a los carpinteros de ribera de Buenos Aires, a fin de que no acepten trabajo para ésta. — Corresponsal.

A PROPÓSITO DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA

La realidad de las cosas

Un escritor socialista, en un libro muy interesante, titulado "El socialismo y la superstición burguesa", afirma:

"Las críticas y los denuestos contra los socialistas no dificultan el avance del socialismo.

Ridiculizar, calumniar e injuriar a un hombre o a una idea pueden hacer mella en ellos, momentáneamente; pero siempre, siempre favorecen la causa del hombre, de la institución o del ideal combatido."

Así, las críticas que contra la Federación Gráfica y su actual orientación, llevaron a cabo en otrora ciertos elementos desde las columnas de aquel periódico titulado "Resurgimiento Gráfico", en vez de amortiguar el poder de aquélla, no han hecho sino aumentar el número de prosélitos y afianzar su orientación y su marcha progresiva y floreciente. Véase, como ejemplo bien palpable, los datos que LA VANGUARDIA ha publicado al respecto días pasados, tomados del informe que se leyó en la última asamblea del gremio.

Los escritos — si tales pueden llamarse — que se publican combatiéndonos, es indudable que nos favorecen más que perjudican. Únicamente harán mella en los perversos y en los ignorantes; pero a ambos elementos no tenemos por ahora gran interés en atraérnoslos. En cambio, los inteligentes, los buenos, leyendo las injurias que se nos arrojan, piensan que los insultos no sirven para rebatir ideas y que todas esas acusaciones, no llevando en compañía la comprobación, carecen de valor. Y a estos elementos imparciales, conscientes, nos interesa tener de nuestro lado.

Hasta ahora ninguno nos ha combatido con argumentos fundamentales; cuánto se ha dicho refiérese al "club político", a los "políticastros", a los "apóstatas", "de que no se llena las aspiraciones del gremio".

Resumiendo: La actual orientación de la F. Gráfica y su comisión administrativa, representan la voluntad colectiva del gremio organizado, que ha depositado en ellos su confianza. ¿Que entre esos organizados, se encuentra una "ínfima minoría" de descontentos, que pretenden encarrilar la Federación por senderos, a nuestro juicio, tortuosos, y que como consecuencia traería la desorganización en el gremio? Es exacto. Pero los gráficos, conscientes, aquellos que no se dejan seducir por frases huecas y rimbombantes, saben por dolorosa experiencia que "la acción de los ácratas en los gremios obreros, es pura y exclusivamente disolvente, de crítica, de obstrucción a todo aquello que no comulgue con las ruedas de su "comunismo anárquico", o con la "Santísima y Reverendísima" Federación O. R. A."

¡Esa, y no otra, es la realidad de las cosas! Por este motivo, los gráficos, nos oponemos a tan descabellado encarrilamiento.

No vale venir contra nosotros armados solamente con la calumnia y el insulto; eso, en vez de "precipitar su muerte", fortifica más nuestra Federación.

Críticas, injurias y calumnias han sufrido los hombres del socialismo y sufren todavía. Vean el fruto de su labor los ilustradores: por encima de todo pasó el socialismo, y cada día que transcurre da un nuevo avance hacia su victoria!

Así, la Federación Gráfica Bonaerense, prescindiendo de ciertos improperios que se le endilgan, marcha progresivamente hacia la emancipación total del obrero del libro! — Un gráfico socialista.

Los accidentes del trabajo

En la usina eléctrica ubicada en las calles Pinzón y Gaboto, el obrero mecánico Ernesto Cami estaba elevando, por medio de una cabria, un pesado caño de hierro.

La soga se cortó y el caño le fracturó la pierna derecha. Fué llevado en una ambulancia al hospital Argerich y la comisaría 24a. intervino.

—En la obra en construcción San Martín 84, en momentos que el peón albañil Lucilo Salvador trabajaba en un andamio que estaba situado a una regular altura, cayóse al pavimento al pisar en falso, sufriendo lesiones de alguna importancia en la cabeza. Fué remitido para su curación a la asistencia pública.

—En el interior del Mercado Colón, situado en la calle Colón entre Belgrano y Venezuela, en momentos que el obrero Avelino Alonso se encontraba trabajando en un armazón de hierro que en ese mercado se construye, pisó en falso, y al caer lo hizo contra un tablero con molduras de hierro, sufriendo una herida de importancia en el mentón.

Fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Lo que la sociedad moderna debe al niño

Conferencia del señor Nelson

Ayer se efectuó en el local de la escuela Presidente Roca la conferencia del señor Ernesto Nelson, sobre el tema "Lo que la sociedad moderna debe al niño".

Comenzó el orador señalando la situación del niño en la sociedad moderna, que parece ser miembro descontado, irreductible a la gran ley de orden.

Después de hacer notar la frecuencia con que los derechos del niño son desconocidos en el trato diario, dijo:

"La vida del niño no es vida de acción, sino de reacción. Su protesta llega hasta nosotros en forma de actos cuya significación no comprenden sus mismos autores, pero que pueden ser interpretados rectamente por el observador de la infancia. La reacción está evidente en la faz torva del pillete a quien el vigilante persigue por jugar en las calles de una ciudad... que no cuenta con plazas de juego; en la repulsión instintiva por una escuela que lo inmoviliza en un pupitre, en una edad que debiera destinarse al movimiento; en el desasosiego del niño bien criado que debe "escuchar y callar" en una época de la vida en que la naturaleza le manda imperiosamente ejercitar su juicio en el uso de la idea".

Refiriéndose luego a la ausencia del niño en nuestra sociedad, dijo:

"Si mañana un terremoto dejara nuestra capital en ruinas, ¿encontraría el visitante de ese lugar desolado vestigios de la existencia infantil? ¿Hallaría plazas de juegos con implementos para las diversiones propias y necesarias a la niñez? ¿Encontraría baños y piletas al aire libre en la capital reclamada por la higiene? ¿Descubriría indicios de que nuestra metrópoli sacaba al campo a sus pequeños pobladores en excursiones veraniegas? ¿Hallaría bajo los escombros algún club infantil, algún teatro de niños, o encontraría siquiera entre las ruinas de los hoteles y de las tiendas esas deliciosas salitas y hasta palios de juegos donde en otros países los niños disponen de toda clase de pasatiempos? Y entre nuestras bibliotecas, ¿podríase señalar el lugar donde existió la sala de lectura de los niños, con mesitas bajas y sillas diminutas, con libros de cuentos en los estantes, láminas en las paredes, pájaros y flores en el recinto? ¿Revelarían nuestras escuelas la pasada existencia de un solo juguete entre sus muros?"

Estudió esa misma ausencia del niño en la literatura, en el arte, pasando luego a analizar la situación psicológica del niño en una sociedad donde es menester haber dejado de ser niño para gozar de las prerrogativas de la vida. A la luz de este concepto señaló los elementos mórbidos que imponen al espíritu infantil el anhelo de imitar a los mayores.

Entrando en el examen filosófico de los derechos del niño, hizo una disquisición para señalar el lugar que la ciencia moderna depara a la mujer en la educación del niño, y estudió las características que dicha educación debe llenar para conformarse a la naturaleza infantil, encontrando que la escuela debe ser para el niño y no el niño para la escuela.

Dentro del deber social de no robar al niño la oportunidad que le ofrece la democracia de labrarse su propio destino, incluyó el conferenciante la necesidad de evitarle el ejercicio prematuro de los oficios y mantenerlo alejado de toda participación de la industria. Trató luego del derecho de los niños al juego, no sólo con actividad que correlacione numerables facultades que reclaman ejercicio al niño, sino también como preventivo del delito, haciendo notar, de acuerdo con la experiencia de otros países, que la plaza de juegos es el mejor antídoto de la delincuencia.

El conferencista fué muy aplaudido.

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

LA SITUACIÓN MEJORA — DESCENSO DE LAS AGUAS — AHOGADOS EN CONESA.

Dolores, 30. — Podemos consignar hoy, con más satisfacción que ayer, que las aguas que rodean nuestra ciudad han comenzado a descender de una manera muy visible, sobre todo en los alrededores de la estación y en el inmenso techo de la calle Buenos Aires que había invadido últimamente y que no se hacía menor, no sin justa razón de que llegase en su continuo avance a desarrollo comunicados con la vía férrea, único y seguro punto de salida para el interior y la capital federal.

El descenso de las aguas es de 15 a 20 centímetros en algunos lugares. Es bien en muchos de ellos desaparecido el peligro que amenazaba a los pobladores de sus inmediaciones.

Dolores, 30. — Los informes que nos llegan de la estación Conesa dan cuenta de los críticos momentos porque atraviesan los pobladores de esa localidad.

La campaña se encuentra totalmente inundada y se cree que la planta urbana corre idéntica suerte. Telegramas recibidos hoy nos dan cuenta de que han perecido ahogadas varias personas, y que ayer por la tarde fué hallado el cadáver de un peón, fallecido al intentar el cruce del arroyo Ramírez.

La mortandad de haciendas ha alcanzado cifras enormes y las comunicaciones telegráficas se hallan interrumpidas totalmente. No se tienen noticias de una expedición que salió hace días en una lancha para buscar a un guardabarrera paradero asimismo se ignora, y algunos ha regresado. Se teme por la suerte que puedan haber corrido.

La expedición enviada a Pilar cumplió su cometido ampliamente y según ha manifestado las cinco personas que la componían, el agua ha descendido visiblemente en dicho punto.

El campo del director de las obras de desagüe, con motivo de la apertura de los médanos, se halla inundado. Más de 200 obreros están ocupados en los trabajos de abrir los arenales.

Saladillo, 30. — En la planta urbana de este pueblo el descenso de las aguas es casi completo. Las calles centrales de la población se hallan en condiciones de vialidad. Hoy estamos amenazados de lluvia.

Magdalena, 30. — Hoy se constituyó en esta una comisión de auxilios para los damnificados por las últimas inundaciones.

General Guido, 30. — Las aguas descienden lentamente. La población se manifiesta alarmada a causa de que el tiempo está amenazante.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA CATÁSTROFE DE TOKIO

Gran cantidad de familias sin hogar — Numerosísimas víctimas — Perdidas incalculables — Los efectos del hambre.

LONDRES, 30 — Despacho de Tokio dan cuenta de que en aquella capital reina gran consternación con motivo de la catástrofe producida por el tifón que se desencadenó anteayer en la costa japonesa.

El número de las víctimas es enorme y sobrepasa al de las informaciones transmitidas en un principio.

El gobierno británico ha enviado a la cancillería del Japón un despacho de condolencia.

TOKIO, 30 — Debido a la inundación ocurrida ayer, una gran parte de los habitantes extremos de la ciudad se encuentra bajo las aguas.

La corriente arrastra trozos de casas, animales, y también flotan sobre las aguas algunos cuerpos humanos.

Muchas embarcaciones menores han

...gaaron y algunos buques de guerra se vieron obligados a salir a alta mar para evitar que los huracanes los precipitaran sobre la costa.

El monto total de las pérdidas no se puede avaluar aún, pero se eleva a sumas cuantiosísimas.

Las familias que han quedado sin albergue y que son numerosísimas, han sido trasladadas a los edificios públicos y allí permanecerán hasta que se resuelva lo conveniente.

WASHINGTON, 30 — El presidente de la república, Mr. Wilson, ha enviado al gobierno de Tokio un afectuoso telegrama de condolencia.

LONDRES, 30 — Nuevos despachos de Tokio informan de la magnitud de la catástrofe que aflige al Japón.

El terrible tifón ha devastado la costa en una extensión de muchos kilómetros.

Aldeas enteras han sido arrasadas, millares de pequeñas embarcaciones han desaparecido con los tripulantes. La capital se encuentra bajo las aguas en una gran parte.

Las pérdidas de vidas son incalculables, por todas partes ha quedado sembrada la desolación. Los cultivos están completamente perdidos en la zona azotada y millares de familias viven a la intemperie, en la más mísera condición.

Las autoridades hacen prodigios para atender a las necesidades creadas por la triste situación.

También ha comenzado a hacer sentir sus efectos.

ESTADOS UNIDOS

MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 30 — Despachos recibidos de Vera Cruz informan que se asegura que el enviado especial del presidente Mr. Wilson no regresará a la capital mejicana, a menos que el general Huerta lo invite.

El asunto mejicano sigue preocupando a la opinión pública.

NUEVA YORK, 30 — Comunicaciones recibidas de Méjico dan cuenta de que los bancos de aquella capital prestaron al gobierno mejicano la suma de doce millones de pesos.

NUEVA YORK, 30 — Anuncian de Méjico que el presidente del senado mejicano, señor Camacha, envió una protesta al presidente de la Unión, M. Wilson, por la emigración de los residentes norteamericanos.

ESPAÑA

La huelga de Barcelona

Un manifiesto patronal — Intransigencia de los patrones

BARCELONA, 30 — Esta mañana se publicó un manifiesto firmado por numerosos fabricantes.

Dice el manifiesto patronal que el poder ejecutivo se ha extralimitado en sus funciones, asumiendo facultades propias del legislativo, y rechaza la afirmación de que la mayoría de los dueños de fábricas de tejidos aceptaron la fórmula del ministro de la gobernación. Analiza dicha fórmula y se ocupa de algunas de las condiciones impuestas a los fabricantes.

"El decreto del gobierno — agrega — es arbitrario e injusto, y en él se pone de manifiesto un marcado abuso del poder.

"La conducta de los obreros se ha hecho sospechosa desde el comienzo de la huelga, que puede calificarse de misteriosa. Los trabajadores han estado aconsejados constantemente por determinadas sociedades extranjeras, y, por último, el decreto del gobierno ha venido a influir cerca de los fabricantes.

"Estos y los obreros, pues, son víctimas de imposiciones extrañas a sus propios intereses, imposiciones que han sido formuladas por la palabra oficial.

"El poder ha descendido al arroyo; incapacitando a sus hombres para las funciones del gobierno. El decreto, en suma, dice otro de los párrafos, es una declaración de guerra civil, a las fábricas."

BARCELONA, 30. — Los patrones han afirmado que el lunes abrirán todas las fábricas, reanudándose por tanto el trabajo. Sin embargo, no hay mayor seguridad de que esto suceda.

ANDRÉS MELLADO

Su fallecimiento — Datos biográficos

MADRID, 30 — Telegrafían de Biarritz que ha fallecido en aquella playa balnearia, después de una penosa enfermedad, el ex ministro señor Andrés Mellado.

Andrés Mellado y Fernández nació en Málaga en 1846. Estudió en Madrid, donde se graduó en las facultades de derecho y filosofía y letras. Fué, en 1866, uno de los fundadores de "El Amigo del Pueblo", periódico democrático. Durante el periodo revolucionario, formó parte de la redacción de "La Igualdad" de Madrid, diario que dirigió más tarde y que fue suspendido por el gobierno de Cánovas. En su diario, hizo Mellado una enérgica campaña en favor del establecimiento de la república federal.

En 1875 ingresó en la redacción de "El Imparcial", de Madrid, del que ocupó varias veces la dirección, hasta aceptar la dirección definitiva en 1879. Diez años después, en 1889, fué designado presidente-alcalde del ayuntamiento de Madrid.

En 1881 Mellado fué elegido diputado por San Germán (Puerto Rico), reelecto en 1884 por Ceevamo, (Puerto Rico) y reelecto por tercera vez, en 1886, por su pueblo natal: Málaga.

Durante su gestión parlamentaria presentó un proyecto de ley, que fué aprobado y que lleva su nombre; por esa ley se prohiben las reelecciones de concejales.

Fue luego director del diario "La Correspondencia de España".

Nuevamente electo diputado, ocupó la vicepresidencia tercera de la cámara. En agosto de 1902 fue nombrado gobernador del Banco de España, y el 23 de junio de 1905, ministro de instrucción pública en el gabinete liberal presidido por Montero Ríos.

De este gabinete también formaban parte Sánchez Román, González de la Peña, el general Weyler, Villanueva, Urzáiz, García Prieto y el conde de Romanones, jefe del actual.

Este ministerio duró solamente hasta el 31 de octubre, día en que cayó en parte. El 10 de diciembre formó el nuevo gabinete don Segismundo Moret.

Entre las obras que escribió, pueden citarse "El Natalicio de López" y "Los idus de abril".

Fué un excelente periodista, y a ello debió su carrera política.

CONFIRMACIÓN DE LA SENTENCIA DE MUERTE A SANCHO ALEGRE

MADRID, 30 — Esta mañana le fué leída a Sancho Alegre, de acuerdo con las prácticas legales, la confirmación dada por el Tribunal Supremo a la sentencia que lo condenaba a la pena de muerte, como autor del atentado contra el rey Alfonso.

Sancho Alegre escuchó la lectura del auto sin inmutarse y con mucha serenidad.

La creencia general, como se dijo anteriormente, que será indultado con motivo de la próxima visita a Madrid del presidente de la república francesa, M. Raymond Poincaré.

¡Al matadero!

MADRID, 30. — Se han impartido órdenes al regimiento de Vitoria a tres batallones de Zaragoza, Logroño y San Sebastián para que se preparen a marchar con destino a Marruecos.

EN UNA PROCESIÓN

Se muere el alcalde

MADRID, 30. — Comunican de Santander que mientras presidía una procesión, falleció hoy repentinamente el alcalde de aquella ciudad.

INGLATERRA

Boycott financiero a Turquía

LONDRES, 30 — "The Morning Post" inserta un telegrama de Viena comunicando que las potencias acordaron, en principio, boycotear financieramente a Turquía.

Este mismo diario añade que se presentará una nota colectiva a la Sublime Puerta comunicándole dicha decisión.

LONDRES, 30 — En los círculos del gobierno se desmiente la noticia propalada por algunos diarios, anunciando que las potencias se habían puesto de acuerdo para boicotear financieramente a Turquía, con objeto de obligarla a retroceder hasta la línea de Enos a Midia.

BÉLGICA

Las gangas del servicio militar

BRUSELAS, 30 — Se han producido numerosos casos de insolación durante las maniobras que está realizando el ejército belga.

Un centenar de soldados se encuentra en curación en los hospitales de Namur, con motivo de haber resultado víctimas de insolación.

PORTUGAL

La amnistía a los condenados políticos

LISBOA, 30 — De conformidad con los deseos manifestados por el presidente, señor Manuel de Arriaga, el gobierno se ocupa activamente del proyecto de indulto y de amnistía de los condenados políticos, a menos que no sean responsables de crímenes o de rebelión.

FRANCIA

LA ACUSACIÓN DE ESPIONAJE

Otro militar detenido

PARÍS, 30 — "Le Journal" anuncia que ha sido detenido en Versailles el cabo Migeón, colega de Guión, bajo acusación de espionaje.

PARÍS, 30 — Comunicaciones recibidas de Versailles, desmienten la noticia publicada por "Le Journal", informando que el cabo Migeón había sido detenido bajo inculpación de ejercer espionaje.

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO JULES COUTANT

PARÍS, 30 — Ha fallecido hoy el conocido diputado socialista independiente Jules Coutant.

El diputado Coutant había nacido en Troyes el 21 de mayo de 1854. Fué un obrero mecánico que dedicó la mayor parte de su vida a la organización de sindicatos y asociaciones obreras.

En 1893 fué elegido diputado por 10.147 votos. Reelegido en 1898 por 9936 votos, y en 1902 por 12.210.

Coutant era muy popular en Maire de Ivry, donde ejerció funciones comunales durante muchísimos años.

El 6 de mayo de 1906 fué nuevamente elegido diputado a la 9a. legislatura, por 12.833 votos, contra 4288 que obtuvo el abate Bordion, socialista cristiano, y 3051 M. Gravier, radical.

Ultimamente, en 1910 fué electo diputado por el departamento del Sena, 3a. circunscripción, por 20.497 votos sobre un total de 26.733 inscriptos.

Durante su laboriosa gestión parlamentaria ha tenido también algunas iniciativas originales, como la de dar a los matrimonios civiles un carácter de fiesta artística en las que el arte y la música tomaban gran parte.

ITALIA

Incidentes con un grupo de obreros

ROMA, 30 — Comunican de Nápoles que unos obreros que iban al establecimiento termal de Pozzuoli provocaron serios desórdenes, a causa de un retraso de trenes de ferrocarril a Camara.

La policía tuvo que intervenir para impedir actos de vandalismo.

La vuelta de la guerra

ROMA, 30 — Han llegado a esta capital, procedentes de Libia, 545 bersaglieri.

Fueron recibidos en la estación por delegaciones de la guarnición local.

TURQUÍA

Bulgaria y Turquía — Negociaciones de paz

CONSTANTINOPLA, 30 — Se anuncia que el delegado búlgaro, señor Matchevitch, ha entablado negociaciones de paz con la Sublime Puerta.

CONSTANTINOPLA, 30. — En los círculos oficiales se confirma la noticia del envío de una delegación búlgara con objeto de negociar la paz.

PERÚ

LA HUELGA DEL CALLAO

Los patrones piden la restricción del derecho de huelga

LIMA, 30 — Se reunieron ayer los agentes y representantes de las compañías de vapores, y acordaron gestionar un decreto del gobierno, por el que se reglamente el trabajo marítimo en el Callao, obligando a los operarios a cumplir el reglamento de huelgas, y también solicitar que gestione del cuerpo diplomático y consular su concurso a favor de las compañías extranjeras, para evitar que las huelgas ruinosas a los intereses del comercio

Fin de una huelga

LIMA, 30 — Los obreros del molino Milne dieron ayer término a la huelga que venían sosteniendo

BOLIVIA

LA IGLESIA VIOLA LAS LEYES DE LA REPÚBLICA

Matrimonio civil y religioso

LA PAZ, 30 — El presbítero Avelino Acosta, secretario del obispo, monseñor Peña, bendijo un matrimonio antes de llenarse los requisitos del matrimonio civil.

Esto se llevó a cabo en presencia del ministro de culto, quien protestó del hecho y pasó después una enérgica nota al obispo pidiendo la separación del presbítero Acosta del cargo de secretario.

Este hecho ha causado sensación general, mucho más cuanto que el referido presbítero, debía ingresar a la cámara de diputados como suplente por Santa Cruz.

El ministro de justicia ha pedido el enjuiciamiento del presbítero Acosta por desacato a las leyes de la república.

CHILE

HABITACIONES OBRERAS

Los mitins de mañana

SANTIAGO, 30 — En todas las capitales de los departamentos, los obreros celebrarán mañana un mitin para pedir que se construyan más habitaciones obreras.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Conferencia suspendida

QUILMES, 30. — La conferencia de propaganda electoral anunciada para mañana en la plaza General Pintos, prestigiada por el Centro Socialista, no puede llevarse a cabo por haber comunicado la policía que con anterioridad a nuestro pedido de "permiso", el partido conservador lo había solicitado para el mismo día, y que de acuerdo con las disposiciones emanadas de la jefatura, no era posible concedérsenos el permiso que solicitábamos.

A un miembro de la comisión electoral, que se apersonó al comisario a manifestarle el perjuicio que nos ocasionaba dicha disposición por tener ya los carteles anunciadores preparados y las publicaciones hechas en los periódicos, dicho funcionario le manifestó que según un decreto del actual gobierno, se prohibía las reuniones o manifestaciones que se efectuaran en el mismo día y hora por dos diferentes entidades políticas.

Además, tenía el telegrama de la jefatura, el cual sólo autorizaba a reunirse al partido conservador.

En vista de la prohibición policial, la comisión electoral se ve obligada a suspender hasta otra oportunidad la conferencia anunciada.

La comisión empadronadora

GENERAL VIAMONTE, 30. — Se continúan con actividad los trabajos de organización del padrón provincial, aun cuando algunos de los empadronadores, elementos del oficialismo y casi analfabetos, no cumplen como sería de desear, con su mandato.

SANTA FE

LA VISITA DEL PRESIDENTE

Discursos — Banquetes — Lunchs — Exposición rural — Otras informaciones.

ROSARIO, 30 — Ayer, después de una recorrida de empleados de la comisaría de investigaciones y agentes de uniforme, el presidente de la república, acompañado del gobernador de la provincia, del ministro de relaciones exteriores, del presidente del Banco de la Nación y del intendente municipal de esta ciudad, se dirigió a pie por la calle Córdoba hasta Laprida, según manifiestan, para conocer los progresos de la ciudad. Al llegar a la última de las calles nombradas, subieron a los coches que allí los esperaban, dieron vuelta a la plaza 25 de Mayo, para continuar por Córdoba, hasta Parque, de donde regresaron al edificio del Banco de la Nación, donde se aloja el presidente.

Pocas veces se ha organizado una manifestación de estudiantes como la de ayer.

Esta recorrió dos veces la calle Córdoba, pasando frente al alojamiento del presidente de la nación, en momentos que éste, como informo más arriba, paseaba en coche.

Los estudiantes llevaban varios letreros con diversas inscripciones, pidiendo la creación de una universidad en el Rosario.

La manifestación se encontró a su paso con los doctores Bosch, Iriondo y Méyer, mientras éstos regresaban a pie al Banco de la Nación.

Nombróse la comisión encargada de entregar al doctor Sáenz Peña el memorial propiciando el proyecto de la universidad.

La forman el presidente de la Bolsa de Comercio, don Luis Colombo; presidente de la Sociedad Rural, don Juan Andino; presidente del concejo deliberante, doctor Carlos Paganini; presidente del hospital Centenario, don Cornelio Casablanca; doctor Camilo Muniagurria, don Martín de Sarratea, doctor Luis A. Vila y doctor Jacinto Fernández.

Esta comisión se reunirá mañana, a las 10 a. m., en la Bolsa de Comercio, a fin de cambiar ideas con respecto a la misión encomendada.

Probablemente, resolverá pedir una audiencia especial al presidente de la república.

—El presidente de la república ofrecerá mañana, a las 12 m, un almuerzo en su alojamiento al gobernador de la provincia.

—Ayer llegó a la estación Sunchales el ex senador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Lámez.

—En el banquete que ofreció ayer a la noche en la municipalidad el gobernador Menchaca al doctor Sáenz Peña, el primero habló en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor presidente:

La mesa tradicional, cubierta por el suave lino, tendida para vos, primer magistrado de la nación y caballero de la noble estirpe argentina, que habéis sentido las palpitaciones anhelantes de la patria e interpretado la grandeza de su misión.

Sea el homenaje de hidalga hospitalidad que el gobierno de Santa Fe os rinde, una fiesta grata a vuestro espíritu: acentúe las simpatías del pueblo de la provincia, manifestadas al saludaros en el recinto de las potentes actividades de su gran ciudad del Rosario, e inicie las gentiles demostraciones que os prepara.

Santa Fe os saluda y confía en que vuestra presencia estimulará el afecto de su pueblo, y la esperanza que tiene en el eficaz apoyo de los poderes nacionales a su obra de progreso y de libertad. En vuestra casa estáis.

Dignaos ocuparla. — He dicho".

El doctor Sáenz Peña, al contestar, entre otras cosas, dijo:

"Nada tan grato para el gobernante como estas visitas a los grandes centros de la república, visitas que le permiten ponerse en contacto con los pueblos, auscultar sus palpitaciones, observar sus necesidades y comprobar avances imprevistos en la renovación casi violenta de nuestros adelantos.

Estamos empeñados en una labor constructiva, cuya total arquitectura apenas cabe precisar. Diariamente nos sorprende la estadística. Con el aumento de la riqueza coincide el mejoramiento de las costumbres políticas. Y como nos hallamos en el comienzo del camino, no sería difícil que todavía nos resultasen tímidas las previsiones más audaces sobre los esplendores que el futuro nos reserva.

Háblase con frecuencia de nuestro positivismo exagerado, señalando los peligros que entrañaría una exclusiva dedicación a las cosas materiales con relativo retardo de las especulaciones de la inteligencia. Tal es la alarma de los que desearían que a esta altura de la marcha hubiésemos dejado ya, como jalones de cumbre, duraderas concreciones de pensamiento, de ciencia y de belleza. No debe pretenderse que ofrezca aspectos definitivos el edificio en cimientos. La prosperidad material de hoy, será la base y la razón de ser del florecimiento espiritual de mañana.

Cuando nuestro pueblo alcance el apogeo de su potencialidad, habrále llegado el momento de fijarse un destino superior.

Ante el suntuoso espectáculo de vuestra hospitalidad, siéntese vibrar la energía cuotidiana de un pueblo vigoroso y se afirma la confianza en el porvenir. Indicado por su situación como el puerto de media república, el Rosario ha realizado su destino geográfico. Su progreso, no se debe a plantas artificiales. Es la consecuencia tan prodigiosa como inevitable del trabajo de una generación de hombres fuertes, guiada por una ambición y sostenida por una voluntad tan homogénea y tan firme, que su creación gigantesca, cumple saludarla, factor eficiente del engrandecimiento argentino. Y cumple todavía señalar que no se llega a tal resultado sin una gran superioridad. Porque hay un fondo de idealismo en sus anhelos, siempre fué el Rosario presa de las más nobles inquietudes y se singularizó por la gallardía de su espíritu cívico. "La tierra y el hombre—dijo Avellaneda — se encuentran perfectamente unidos por la eterna relación del trabajo. Mirad a la tierra y conoceréis al hombre que la habita."

Ejemplo de cuanto digo es el presente momento económico. La situación ofrece perspectivas halagüeñas y el análisis más exigente no podrá encontrar en ella motivos de zozobra. Nunca más acentuadas las manifestaciones de un organismo sano y vigoroso. Nunca en mayor expansión las fuentes productoras de la riqueza pública. Nunca mejor cimentados el crédito y el prestigio nacionales. Y sin embargo, el recelo, por contagio sugestivo, determina una extraña inquietud, cuya influencia perturbadora no se puede evitar, pues su misma falta de causas reales aleja la posibilidad de remediarla.

Dijérase, como en la comedia clásica, el caso de aquel enfermo imaginario.

Hay que confiar, empero, en un mismo inconsciente para considerar transitorios los efectos del momento, pues no puede aceptarse como posible la prolongación de un estado de cosas contrario a toda razón. Ante el riesgo notorio que ello significa, creo llegado el caso de hacer un llamamiento al juicio tranquilo de la opinión sensata, seguro de que el examen personal de cada duda, valdrá la confianza de todos.

Tal convicción no impide reconocer algunas deficiencias de la organización social y económica en las que debe pensarse sin postergaciones, pues la acción colectiva, meditada y prudente, pero a la vez decidida y enérgica, es la llamada a corregirlas, estableciendo un justo equilibrio dentro del bienestar común. La necesidad de leyes protectoras que aseguren el desenvolvimiento del agricultor acordándole medios fáciles de crédito y de arraigo, y que le sirvan de estímulo y amparo, impidiendo que injustificados desaliento puedan esterilizar sus consagraciones, ha concluido por imponerse al espíritu como una exigencia de los intereses fundamentales del país. Este problema, de suyo delicado, constituye desde la primera hora una preocupación central de mi gobierno, y a su solución, como a tantas otras que afectan el progreso general, ha de concurrir en primer término de libertad política, que abre camino a todas las iniciativas, llamando al debate de los negocios públicos a los representantes de todas las ideas."

Terminó agradeciendo la demostración, y brindando por la prosperidad de la provincia.

ROSARIO, 30 — Se me asegura que el presidente ha manifestado esta mañana que se ocupará de la creación de la universidad nacional, pedida tan insistentemente por los vecinos de ésta.

—Hoy a las 12 m. se realizó el banquete que el comercio rosarino ofrecía al doctor Sáenz Peña y al gobernador de la provincia.

La mesa principal fué ubicada en el escenario, las demás en la platea.

Los palcos fueron ocupados por numerosas familias.

A la llegada del presidente, la banda que estaba a la entrada del teatro tocó la marcha de Ituzaingó, y la orquesta, cuando éste penetró en la sala, ejecutó el himno nacional.

Ofreció el banquete el presidente de la Bolsa de Comercio.

ROSARIO, 30 — El doctor Sáenz Peña ha manifestado que asistirá a la inauguración de la exposición rural, apenas terminado el banquete del Colón. Irá acompañado del ministro de agricultura, quien hablará en su nombre en la ceremonia.

La comitiva presidencial presenciará los concursos hípicos en el Parque Independencia, pasando luego a visitar la exposición de pintura organizada por "El Círculo".

Por la noche se realizará una gran función de gala en el teatro Opera, representándose "Loreley".

El presidente asistirá en compañía de su esposa.

ROSARIO, 30 — En la exposición rural, a las 3, un toque de atención anunció la llegada del presidente, quien venía acompañado del gobernador.

Después de una breve conversación con los organizadores, empezó el acto, iniciado con el himno nacional, ejecutado por tres bandas. En nombre de la Sociedad Rural del Rosario habló el secretario, doctor Alejandro M. Carrasco, siguiéndole luego en el uso de la palabra, los ministros Mujica y Mosca, por los gobiernos de la nación y de la provincia, respectivamente.

Terminados los discursos, empezó el desfile de los animales premiados, y luego el concurso hípico. Los aviadores militares y civiles realizaron diversas evoluciones.

En las tribunas había gran cantidad de personas, aparte de las que recorrían las calles y avenidas de la exposición, deteniéndose en todas las instalaciones.

En el palco de honor, el doctor Sáenz Peña e invitados fueron obsequiados con un lunch.

ASAMBLEA SOCIALISTA

ROSARIO, 30. — Mañana domingo, a las 2.30 de la tarde en el salón teatro de la sociedad "Filodramática Aurora", calle Avellaneda 1540, se reunirán los socialistas y ciudadanos simpatizantes del barrio Talleres de esta ciudad, a fin de constituir el Centro Socialista y la Biblioteca Obrera.

La comisión provisoria, encargada de realizar los primeros trabajos, nos asegura que la reunión será numerosa.

SALTA

Mitin contra el encarecimiento de la vida

SALTA, 30. — Mañana, domingo, se realizará el mitin que organiza el Centro Cosmopolita Obrero de ésta, contra el encarecimiento de la vida.

El semanario socialista "La Palanca" al ocuparse del mitin, hace referencia a los altos impuestos municipales y alquileres. Se ocupa de los enormes fletes del ferrocarril Central Norte, del Banco de Préstamos, que es un verdadero vergüenza en un país civilizado, el cual explota escandalosamente la miseria humana y que su propietario, a regir la ley sobre usura, en vigencia en otros países, debería ocupar una celda de la penitenciaría.

Se refiere luego a la elevación del precio de la carne y a la escasez de ganado, que atribuye a la continua matanza de vacas y a otras causas que cita.

En la orden del día de que se dará lectura en el mitin, se reclamará de las autoridades de la provincia las siguientes medidas:

"1o. La abolición de todos los impuestos y gravámenes que pesan sobre los artículos de mayor consumo en el pueblo.

2o. Establecimiento permanente de ferias francas por la municipalidad en los mercados públicos.

3o. Creación de puestos municipales para la venta de carne y artículos de consumo al precio más reducido posible.

4o. Edificación de mayor número de casas para obreros, por cuenta del gobierno.

5o. Fijación del valor de los alquileres.

6o. Creación de una agencia de colocaciones gratuita por parte de las autoridades."

CÓRDOBA

El Centro Socialista. — La policía. — Un nuevo órgano de publicidad

RÍO CUARTO, 30. — La comisión directiva del Centro Socialista local acordó organizar conferencias quincenales a cargo de varios ciudadanos afiliados al Centro y al mismo tiempo resolvióse llamar a asamblea general para el próximo jueves 4 a las 8 p. m., con la siguiente orden del día: Balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios.

— La sala de detenidos de la policía local adolece de muchos defectos, entre ellos la falta de luz, pues a pesar de ser un salón grande, solo tiene una puerta y en su interior está instalado el mingitorio para servicio de los detenidos, lo que unido al piso de portland que tiene, conviértenlo en un local húmedo y antihigiénico para el fin a que está destinado.

Beneficio

SAN FRANCISCO, 30.— Ayer se realizó la función y conferencia, en el circo Palacios, a beneficio del Centro Socialista local, ante numerosas personas.

Los artistas y el conferenciante fueron entusiastamente aplaudidos. La banda ejecutó el himno de los trabajadores, que tuvo que repetir a pedido insistente del público.

ENTRE RÍOS

El hospital Centenario — Su inauguración

GUALEGUAYCHÚ, 30 — Hoy se inauguró el hospital Centenario. Es un edificio construído a todo costo de arquitectura moderna, espacioso, muy ventilado y con la higiene que reclama un establecimiento de esa índole.

El doctor Osvaldo Magnasco concurrió en representación del presidente de la república, doctor Sáenz Peña, y en representación del gobernador de la provincia concurrió el vicegobernador, doctor Emilio Marchini. También concurrieron al acto el ministro general, doctor Emeterio R. Tenreyro, director de escuelas de la provincia, profesor Manuel A. Antequeda, camaristas, senadores y diputados.

El hospital empezó a construirse en el año 1909 bajo el patrocinio de la sociedad de beneficencia de Gualeguaychú, fundada el 16 de abril de 1875.

Consta de cuatro hermosos y amplios pabellones, uno de administración, consultorio externo, botica, laboratorio, ropería y varias dependencias más; otro de enfermos, compuesto de dos salones, con capacidad para sesenta camas cada uno; otro de cocina; otro para sala de operaciones, etc.

Con motivo de este acontecimiento se ha resuelto celebrar un baile, un banquete y una velada literario-musical, agregándose al programa de las fiestas el acto de la colocación de la piedra fundamental de los edificios escolares Guillermo Rawson y Domingo Matheu.

Las calles que rodean al hospital han sido arregladas y engalanadas con banderas y gallardetes. Se hicieron dos arcos de triunfo en las calles 25 de Mayo y Mitre y 25 de Mayo y Rocamora.

Al declararse inaugurado el nuevo establecimiento, hizo uso de la palabra el doctor Magnasco.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Policía sanitaria.— La sociedad Rural de Concordia ha pasado a la dirección de ganadería del ministerio de agricultura una nota en la que se queja de los graves perjuicios que ocasiona a los hacendados de esa localidad el procedimiento que observan en aquella zona los representantes de la dirección de ganadería.

Por su parte, el director de ganadería, doctor Suárez, ha telegrafiado al presidente de la Sociedad Rural de Concordia manifestándole que, según el reglamento de policía ganadera, el ganado debe estar sometido a la inspección reglamentaria durante cinco días, y que el resultado de los baños garrapaticidas queda comprendido dentro del primero al quinto día.

Vapores demorados.—A causa de la niebla reinante, ayer no pudieron entrar al puerto varios vapores, teniendo que fondear entre Montevideo y esta capital.

En el puerto han tenido que retrasar su salida para ultramar los trasatlánticos noruegos "Reuma" y ingleses "Highland Livar" y "Chinese Prince."

La cosecha de trigo en 1913 — De un informe enviado por el cónsul argentino en Hamburgo respecto a la producción de trigo, se desprende que este año habrá una buena cosecha mundial. Europa volverá a tener un gran aumento. Rusia e Italia, sobre todo, resultan este año favorecidas. En Rusia se espera una cosecha de 105 millones de fanegas; en Estados Unidos de Norte América, 92 millones; en la India, 44 1/2; en Francia, 41. En el Canadá se espera una buena cosecha de 21 millones y de mejor calidad que el año pasado. El sexto puesto lo ocupará esta vez Italia, pues en Hungría queda la cosecha muy inferior a la del año anterior. Después viene Alemania con 15 millones de fanegas.

En conjunto, se espera una cosecha total de 476 millones de fanegas, o sea 14 más que el año pasado.

No es de extrañar, por lo tanto, que haya empezado en todos los mercados mundiales una tendencia a la baja en los precios de los trigos.

Personería jurídica al Centro de Patrones Panaderos de Buenos Aires. — Por el ministerio de justicia se ha expedido un decreto por el que queda reconocida como persona jurídica la sociedad Centro de Patrones Panaderos de Buenos Aires, aprobándose sus estatutos, entre cuyos propósitos figura "la creación de un fondo de socorros, premios y pensiones para los obreros del gremio de panaderos que se inutilicen para el trabajo", y "fundar una sección de seguros sobre accidentes del trabajo, con arreglo a las bases que oportunamente someterá a la aprobación de la inspección general de justicia".

PÁGINA LITERARIA

UN AUTOR AL USO

Aun me parece estarle viendo cuando se presentó en mi casa con el manuscrito entre los dedos de la mano izquierda y el sombrero entre las uñas de la mano derecha.

—Caballero — me dijo aquel joven, delgado, mal vestido, lo cual no es un crimen, y con el traje lleno de grasa y de otras materias alimenticias, prueba insigne de suciedad que no admite disculpa; — caballero, yo soy hijo de familia, como usted puede ver. Mi mamá es lavandera.

—¡Pues nadie lo diría! — pensé yo, mirando la camisa del joven, que parecía, por lo negra y por lo reluciente, una muestra de carbón de cok.

—Bueno; ¿y qué desea usted? — le pregunté luego de ofrecerle una silla.

—Pues quiero leer a usted una pieza que he escrito; porque desde que me quitaron la plaza de escribiente que tenía en el ministerio de fomento, me he metido a escritor.

—Eso es muy natural — repuse yo; — habiendo sido escribiente de fomento, nada más lógico que dedicarse a escritor público, en épocas de cesantía.

—¿Y en qué sección del ramo ha servido usted? — añadí. — ¿En instrucción pública?

—No, señor; en caminos. He ocupado allí un puesto durante cuatro años y tres meses.

—¿Y ahora? — le interrumpí.

—Ahora, viendo que el oficio de autor es muy socorrido, y después de enterarme de cómo se hacen estas cosas he cogido una obra francesa que se dejó olvidada en su mesa de noche un señor, cuando mamá tenía casa de huéspedes, y la he traducido al castellano.

—¿A su mamá de usted?

—No, señor; a la obra. Sólo que, siguiendo la costumbre establecida, en vez de poner "traducción", he puesto "original". ¿Qué opina usted de eso?

—Que ha hecho usted perfectamente. Además, su conducta es lógica: un hombre que ha andado cuatro años en caminos, no puede proceder de otro modo.

—Me alegro de que esté usted conforme conmigo. Y tengo que advertirle una cosa. La obra, según me ha dicho un amigo — porque yo no estoy al tanto de eso que llaman movimiento literario los pedantes, — se representó primero en castellano con mal éxito, y fué traducida al francés, de donde yo la devuelvo al idioma nativo.

—¿Para ver si le han probado los aires extranjeros y la aplauden ahora?... No hay que preguntarlo: usted sabrá el francés a maravilla.

—He estudiado seis meses en casa por el método Ollendorff, y tengo traducidos todos los temas.

—Perfectamente, joven, perfectamente. ¿Y la obra está en verso?

—Sí, señor. Porque, lo que yo digo, eso de hacer versos es cuestión de empezar.

—Como el rascarse, ¿eh?

—Justamente.

—¿Y por qué metro se ha rascado usted?

—Por redondillas.

—Muy bien. ¿Y el asunto?

—El de siempre: un caballero vestido de frac, peluca blanca y pantalón corto, que le enseña a otro todo lo que pasa en España; un coro de peces, otro de chulos y otro de plantas tropicales, todos ellos con traje de mallas; dos o tres parlamentos (los parlamentos cortitos) y treinta y seis decoraciones representando varios planetas, las cinco partes del mundo y las Vistillas.

Con esto, con una música alegre y unas coristas bien formadas, me parece que el éxito es seguro.

—¡Ya lo creo, joven, ya lo creo! Por supuesto que habrá usted cuidado de que las canciones sean picantes y los chistes subidos de color.

—¡Y tan subidos! Me he dejado atrás todos los usados hasta ahora.

—Pues dígole a usted que la obrita es de perlas. Usted empieza por donde otros acaban. ¡Ahí no es nada! Treinta y seis decoraciones, el sistema planetario, las cinco partes del mundo, las Vistillas, la mar en peces y hortalizas y versos como los que usted hará... porque no necesito oirlos para comprender que estarán a la altura del ingenio dramático, de la instrucción y de los extraordinarios alientos de usted.

—¡Ah, joven!—seguí diciéndole, mientras le impedía abrir el manuscrito:— no me lea usted nada; no quiero oirlo. Déjeme usted saborear íntegra la emoción que ha de producirme ésta obra excepcional.

—Usted ha entendido el teatro: usted conoce al público; usted sabe de arte; usted hará carrera y cobrará trimestres escandalosos, y será autor, y la obra se representará seis meses seguidos.

Cultive usted el género, y en cuanto reciba los primeros ingresos de su nueva y originalísima producción, cómprese un gabán fuerte, porque el invierno está muy frío y sería lástima que se malograse un genio así, llamado a ocupar puesto distinguidísimo en la literatura que cultivan sus contemporáneos.

Joaquín DICENTA.
(español).

LOS SEGADORES PASAN

Los segadores pasan por la vetusta corte
de los Felipes: desde las montañas del Norte
vienen hacia Castilla. Forman compacta hilera,
que desdobla su rumbo por la corte a manera
de una lenta parvada de pájaros. Las voces
de estos hombres fornidos suenan a lejanías,
un rayo de Sol triste reverbera en sus hoces
y sus canciones tienen viejas melancolías...

Pasan cantando, pasan riendo, pasan dando
su alma ingenua a los aires. Y se alza un himno cuando
pasan, indiferentes, al través de la vida:
tal es piedra rodada; tal es hoja caída.
Oh, felices las almas que sin cavilaciones
hacen su marcha envueltas en risas y canciones!
Ríen, cantan... Las risas de estos hombres fornidos
tienen mucho del canto de las aves: sonidos
de hojarascas arroyos y vientos. Gran frescura
Gran ensueño Gran vida Gran amor Gran natura

Y los cantos, los cantos de las tierras lejanas,
de las novias difuntas, de las madres ancianas,
de las cosas perdidas, de los viejos amores,
toman no sé qué rara voz en los segadores,
que, con sus trajes llenos del polvo del camino
y sus hoces en alto, van de cara al Destino,
ocultamente tristes y cantando y riendo
cual queriendo olvidarse de todo entre el estruendo.

Signa a veces la idea de sus frentes hurañas
una arruga, que brota de las mismas entrañas;
y por entre la tierra prendida a sus pestañas;
se adivinan los ojos — ojos que han recogido
en las siestas tranquilas de las horas sin ruido,
la visión de las vastas llanuras con sus olas
de trigo salpicado de ardientes amapolas.
Ojos contemplativos de una expresión intensa
los de estos segadores cuya mirada piensa;
mirada fatigada como oxidada espada
que quiere decir mucho, pero no dice nada...

José Santos CHOCANO.
(Peruano)

LAS COSECHAS

Era la época de la vendimia y de la cosecha de todos los cultivos, cuando el pueblecito se pone alegre y bullicioso, porque vuelven muchos ausentes, y porque los labradores festejan alborozados los dones opimos que premian sus fatigas. ¡Cuánta algazara al despertar el día, de mozos que enganchan los carros, o uncen los bueyes a la carreta tradicional, o ensillan las mulas, o cargan los cestos al hombro para marchar a las viñas a recoger la uva, que se cae de puro sazonada, y traerla a los lagares! Las mujeres y los niños siguen la caravana de los trabajadores llevando los avíos, porque volverán a la noche y la finca está distante; van también escondidas algunas guitarras, para armar el baile durante el descanso de la siesta, bajo los árboles coposos que rodean la viña; y los muchachos tienen preparadas flautas de caña con las cuales también se toca el triste y la vidalita, como se florea un gato, un escondido, una mariquita o un vals, de esos que oyó una vez "tocar por papel" al clarinete del pueblo.

Cuando el sol ha asomado, ya han ido y vuelto dos veces los carros llenos hasta el tope de racimos negros y dorados; por toda la viña no se oye sino cantos; silbidos musicales, gritos que se llaman, risas que se desbordan, exclamaciones que se fugan, y de vez en cuando palabrotas que se escapan, cuando el cosechero ha caído preso en un bosque de cadillos que se pegan como agujas en el cuerpo; aquello parece una colmena en la cual todos tienen su tarea que ejecutan con gozo y que mil incidentes cómicos amenizan, arrancando risotadas a todo pulmón.

Allá, en medio de un tupido grupo de árboles, una muchacha montá sobre una cepa para cortar el racimo más alto, y al bajarse enrédase el vestido en presencia del festejante, que la busca, agazapándose bajo las parras, por si logra un momento de hablarla a solas, o por lo menos, con su poquillo de picardía, por si sorprende algo de eso que enciende más la pasión naciente. "¡Qué pierna... para una cueca!" grita el maligno perseguidor, y la niña, toda encendida, baja los ojos sin decir nada.

Las mujeres, que esta vez no fueron curiosas, andan también por ahí, perdidas entre los "yuyos" y las malezas, charlando con "catas" en el nido y cuidando sus niñas de las imprevisiones, entre tanto mocetón como se ve ocupado en la misma obra; los chiquillos, que han ido a estorbar a los grandes, no hacen más que comer y cosechar pichones o huevitos de tórtolas en los nidos descubiertos en medio de las parras hojosas; y aquí ríe uno de una caída, allá llora otro picado por una avispa o claveteado por las rosetas y por los amorsecos que crecen ocultos entre los matorrales.

Nosotros también, ávidos de aquellas emociones, nos mezclábamos en ellas, echándolas de guapos, cuando apenas duraba nuestro brío el tiempo necesario para empalagarnos con el jugo azucarado de la uva. ¡Fuera botines, saco y sombrero! Todos somos lo mismo a esa edad en que se hace daño en las plantas y se estorba a los demás con el pretexto de trabajar; sí, fuera todo ese ropaje de amos que incomoda, y venga el bochinche y luego las insolaciones, y los rasguños, y las roturas, para dar que hacer a las tías que se encargaban de nosotros en vacaciones.

A las once, todos se han reunido a la sombra del tala gigantesco a tomar descanso y almuerzo. El costillar chirría en la parrilla de hierro, y despide ese humo perfumado que se aspira con deleite, producido por las gotas de jugo caído sobre la brasa; las teteras están despidiendo como locomotoras bocanadas de vapor, haciendo dar saltitos a la tapa, por debajo de la cual se escurren las burbujas de la ebullición, porque ya va a comenzar a dar vueltas el mate, que se acomoda lo mismo antes que después de la comida; las guitarras se hacen las que duermen suspendidas de un gajo del árbol, y las mozas de la vendimia las miran de reojo mientras sirven a sus hermanos y amigos el asado suculento; el locro hierve a borbotones dentro de la olla tapada con una piedra chata, dejando salir la espuma blanca por debajo hasta que vaciado en la gran fuente de madera los campesinos forman círculo y la dejan limpia. Un racimo de postre, un vaso de vino del año pasado, y comida hecha. Ahora se extienden los ponchos sobre la hierba y se pestañea un poco para decir que se ha dormido, hasta que la orquesta de guitarra y flauta comienza a preludiar esos aires que ponen los huesos de punta y hacen tararear, sin quererlo una letrilla picante.

Las caras de los concurrentes se animan con luz repentina, los ojos chispean y los labios sonríen, y todos sentados en rueda sobre el suelo, cruzando las piernas, se tiran y se retrucan los dichos que se entreveran como fuego graneado. La pareja más joven sale al medio; la niña de larga trenza y de moño encarnado sobre la cabeza, con un ramito de albahacas sobre el pecho, y el mocetón de barba nueva y renegrida y de ojos obscuros, están frente a frente comiéndose a miradas y diciéndose galanterías, hasta que los músicos rompen en alegres rasgueos, entre los bravos de los asistentes que los acompañan con palmoteos acompasados y castañuelas imitadas con los dedos. Les sirve de alfombra la gramilla verde y de cortinado y techo el ramaje del árbol de sombra espaciosa. Las vueltas ágiles, los movimientos graciosos del cuerpo, la expresión de los rostros, la novedad de los zapateados y la precisión en el compás, arrancan exclamaciones entusiastas de los espectadores.

—"¡Una sin otra no vale! ¡Un trago para el cantor!" Una salva de aplausos resuena al final del baile, y antes que se siente la heroína, otro mozo, que ha estado brincando por echar su escobillada, la invita diciendo:

—"¡Barato, la niña!"

Cada uno muestra así su sistema en ese baile curiosísimo, que tanta gracia presta a las jóvenes desenvueltas y bonitas, y el cual consiste en dar vueltas como siguiendo el mozo a la niña, ya intentando pasar sin que ella se lo permita, formándole un atajo con el vestido y corriendo siempre enfrente para estorbarle el paso, hasta que el joven se pone a zapatear como para conquistar a su enemiga, quien concluye por dejarle libre el sitio y yendo a ocupar el de su compañero; y así se repite dos veces hasta que se termina con alguna figura de reverencia o adoración de parte del rendido galán, entre los vivas y dicharachos dirigidos a la brava pareja. El guitarrero le endereza una copla sentida, una declaración de amor a la cual ella contesta con una sonrisa, pero sin hacerle mas caso, son licencias de goza el cantor, sin comprometer nada seriamente.

Ahí está el tío Jonás, gran bailarín en sus mocedades, y que se alborota todavía viendo la danza. Una chinita despejada sale a darle la mano para obligarlo a bailar una zamacueca chilena, porque aun el viejo sabe quebrarse graciosamente y mover las piernas con agilidad. Todos le hacen círculo, metiéndole una bulla infernal, y el anciano reverdecido, hasta se toma la libertad de dar un abrazo a la compañera, al terminar la tanda, cuya repetición obligada se le dispensa en razón de sus achaques.

—"Eh, diablos, que bailen mis nietos; yo ya no estoy para dar brincos"—dice secándose el sudor de la frente con un gran pañuelo de algodón; porque el calor del sol produce bajo la sombra esa irradiación que los paisanos llaman "resolana", cargada de los perfumes calientes de los pastos y del hinojo abundante.

La animación decrece al influjo adormecedor de la alta temperatura, y poco a poco van cayendo estirados sobre sus mantas los bailarines y los espectadores, hasta que el silencio más profundo reina en la asamblea. Y aquí de las chicharras, que durante el alboroto han estado calladitas sobre el gajo de tala, y ahora rascan todas a un tiempo sus guitarritas en un mismo tono, produciendo una somnolencia irresistible. Diríase que en las siestas ardientes, cuando todo se adormece en la creación, ellas son la música del silencio, porque no se cansan de imponerlo con su "chirrrrrrrr" prolongado y narcótico.

Cuando el sol ha caído y dejan de ser temidos sus flechazos, la gente vuelve al oficio, hasta que el astro se oculta tras de la sierra; la bullaranga se desvanece como por encantamiento y comienzan a volver todos a los ranchos; la noche se va acercando y empiezan a encenderse los fogones en la planicie, al mismo tiempo que las estrellas en el cielo. Mirado desde la altura, donde está la casa de mis abuelos, aquel conjunto de luces dispersas sin orden en el arenal de enfrente, hace el efecto de una bahía silenciosa y en calma, donde arden los farolillos de las embarcaciones.

Pero allá, en el seno de las familias propietarias, la escena es diferente: la alegría repercute en el vasto corredor, donde se ha armado la charla con todos los que han venido de visita trayendo criaturas y sirvientas. Ninguno se sentía desgraciado, porque un vínculo amoroso los reunía en una sola ambición noble y pura. Los ancianos estaban allí para reflejar su severa virtud sobre los hijos y los nietos, congregados cuotidianamente, y para mantener la atmósfera serena de aquel hogar que ya no existe. Nosotros hacíamos reunión aparte; mejor dicho, nos mandaban a jugar, y a pelear también, sin peligro de lastimarnos sobre la arena espesa de la gran playa que se junta con el campo. Formábamos numerosas comitivas, y prendidos todos de las manos, íbamos en corporación a hacer visitas a las viejas mamás que teníamos en los ranchos, porque, cuál más, cuál menos, todas habían sido nodrizas de nuestros padres.

Allí, lo recuerdo bien, vivía "mamá Ubalda", o Walda, que murió cuando iba a cumplir un siglo, ya perdidos la razón, la vista y el gusto, y a quien inconsideradamente le hacíamos las travesuras de Lazarillo de Tormes, dándole a beber menjurjes inofensivos, pero no usados, que a ella se le antojaban sabrosas bebidas y refrescos deliciosos.

En seguida la pandilla marchaba a dar un malón a los ranchos, donde tenían aloja fresca en los grandes "naques" de cuero que le sirven de vasija o en tinajas de barro cocido tapadas con ramas de sauce llorón; o bien, cuando oíamos sonar el tambor chayero, en anuncio de diversión criolla, éramos seguros a formar la mosquetería, a gritar, a reír y a ensayar también los bailes nacionales. Todo esto mientras los viejos de casa, con la gran rueda de visitas de la misma familia, pero que vivían en sus fincas, departían sobre todos los temas serios de la política, traídos por los diarios de Buenos Aires y de Chile, sobre los intereses comunes de la localidad, y por fin de todo cuanto nosotros no entendíamos y menos nos importaba.

En aquellas reuniones se proyectaba los paseos a los sembrados y a las huertas distantes. Al día siguiente, todo un ejército marchaba a caballo: las señoras con sus sombreros y vestidos de campo, y los caballeros acompañándolas devotos y enamorados. A las abuelitas las llevaban en carruaje, y a nosotros nos metían en un carro de la cosecha, y nos dábamos por muy bien servidos con tal de no perder el banquete preparado bajo un inmenso algarrobo, y en el cual se hacía un gran derroche de frutas, con el pretexto de probar la producción del año y comparar la de una finca con otra.

No me olvido nunca de aquella montaña de sandías y melones olorosos de extraordinario volúmen; de aquellas tipadas de higos de toda especie, desde el "uñigal" de color violeta, hasta el cuello de dama de piel blanca y de corazón encarnado como sangre jóven; de aquellas canastas de uvas finas elegidas de los parrones reservados, contrastando en colores y rivalizando en lo exhuberantes y en lo transparentes. Se daba un paseo a pie para hacer apetito, y luego se dividían señoras y caballeros para ir a los baños de las grandes acequias, cubiertas por impenetrables bóvedas de sarmientos entretejidos y arqueados por el peso de los racimos. Nosotros, los niños, quedábamos dueños del arsenal, y cuando volvían todos al almuerzo campestre, ya habían disminuído notablemente las provisiones. No podíamos resistir a la tentación, cuando estábamos libres del deber moral de la continencia; partir una sandía era descubrir un tesoro de emociones, porque su corazón del color del fuego, despertaba ansias de devorarlo de un sorbo, y así lo practicábamos sin tener en cuenta la ciencia intuitiva del ahorro.

A esa edad no se piensa sino en que las plantas dan el fruto y en que éste es hecho para gustarlo; la idea del trabajo y del sudor de la frente, todo eso nos sabía a sermón y a cosa incomprensible. Nuestra ilustración no pasaba todavía de unas cuantas letras del abecedario y de una marcada aversión por la escuela. Esto no impedía que para reirse de nosotros, nos creyeran los viejos capaces de pronunciar discursos en el banquete. Mi primer ensayo oratorio tuvo aquel escenario, y por señalar el corazón para expresar que lo tenía henchido de no sé qué—el discurso era soplado—tuve verguenza, y mi mano se quedó a la altura del estómago: la acción oratoria resultó trunca, pero el efecto que el auditorio se prometía, nada dejó por desear.

¡Qué quintas aquellas, y cómo el trabajo unido de toda una generación era coronado por la tierra fecunda! ¡Cómo reinaban el bullicio y la vida en aquella aldea habitada por una aristocracia de limpio pergamino, por familias que habían ilustrado su nombre en la historia local, y habían fundado su hogar común con la noble y asídua labor agrícola! Todos los años rebosaban los graneros, extendíanse los cultivos las bodegas multiplicaban sus vasijas, aumentábanse en la casa los depósitos, ensanchábanse los cercos para la hacienda, y en la época de las cosechas resonaba sin interrupción el rumor del trabajo, como un himno de la tierra agradecida al cuidado del hombre. ¡Con cuánta animación la gente labradora asistía a sus tareas diarios, al son de músicas y de cantos de alegría! Allí el tronco venerable de todas las familias propietarias, el anciano coronel D. Nicolás Dávila, veía crecer su prole numerosa, como olivo secular, alimentando con su presencia el amor y la ayuda recíprocos, que aplicados al cultivo de la tierra, hacíanla rebosar en frutos.

La tierra tiene un alma sensible y es dócil a las caricias de sus hijos y al riego regenerador de sus torrentes; ella se viste de gala y despide perfumes cuando los hombres se aman y santifican con su amor el hogar; ella se rejuvenece cuando siente el calor de las dulces afecciones domésticas, y el de ese otro grande y sublime sentimiento que nace de sus entrañas para encender el fuego creador de las naciones; ella guarda en sus recónditos abismos la patria del hombre, que comienza en el árbol solitario, sigue en la cabaña rústica donde arde ya la llama simbólica del hogar, y se difunde en las agrupaciones. Entonces los valles se alfombran de verdura, los llanos crían las selvas gigantes, las montañas albergan el metal precioso y útil, y por encima de toda ella discurren una armonía, una frescura, un aroma, que van derramando en los corazones anhelos de grandezas desconocidas, favores purísimos de las virtudes fundamentales, ansias irresistibles de un puro ideal, erigiendo templos que no pudiendo llegar hasta Dios, lo hacen bajar hasta ellos en la forma plástica, rodeado de todos los esplendores con que lo forjan los sueños y las fantasías.

Pero ¡cómo palidece y se descolora la tierra cuando sus habitantes, olvidando las leyes comunes del origen, dejan penetrar en el santuario de las familias las pasiones egoístas, las ambiciones sórdidas, la llama rojiza de las rivalidades y de los odios! Un soplo caliente del desierto cruza por los bosques, cubriendo de amarillo ropaje los árboles; las hojas que formaron dosel al arroyo, desprendense una a una sobre la corriente tardía, porque van agotándose los manantiales que le dieron su caudal; los frutos jugosos de otro tiempo nacen y mueren en el tallo, porque les falta el riego y la sombra; las aves que fueron música de los huertos y sembrados, emigran de la comarca inhospitalaria, porque no tienen ramas para sus nidos ni brotes para su alimento; en los ranchos del labrador no se encienden los fuegos, ni crecen en los techos pajizos la verdolaga y las margaritas silvestres del color del oro, ni resuenan los tambores ni las guitarras en las horas del descanso: una ráfaga de hielo parece deslizarse por todo lo creado, y ha enmudecido y muerto.

Es la discordia que ha invadido con sus alas espinosas los hogares, y nublando los ojos, enfriando las almas, desgarrando los corazones, ha sembrado al pasar la desolación y la miseria...

Joaquín V. GONZALEZ
(Argentino)

LA VIÑA DEL SEÑOR

I

Existió en otros tiempos una viña piadosa,
dorada por el sol del alma de Jesús,
una viña que daba frutos color de rosa,
vivos como la sangre, puros como la luz.
Inundábanla de agua los ojos de María;
y los pechos de los mártires y creyentes
eran la tierra próvida y rica en que se hundía
la mística raíz de las cepas turgentes.

Producía un licor balsámico, divino,
que al ciego daba luz y al herido esperanza
y que ponía, sobre la arena del destino
—miraje colorido,—la bienaventuranza.

A las almas les daba la ingravidez de un ala,
dominaba la carne, los vicios, el dolor;
transformó en una santa la impura de Magdala
como un gusano, abril, transforma en una flor.

Beberlo era beber una exquisita esencia
que henchía el corazón de aromas ideales,
y ponía en los labios un candor de inocencia
como el del agua, cuando cae de los manantiales.

Daba a las almas tal resplandor y pureza
que en los Circos Romanos, con el martirio rojos,
de las vírgenes ante la desnuda belleza,
se vió al león de Nubia bajar los turbios ojos.

II

Mas, pasado algún tiempo, la humanidad entera
abusó del licor con tan feroz hartura,
que el éxtasis cristiano trocóse en borrachera,
el sueño en vesanía y el crimen en locura.

Las vírgenes en claustros profundos encerradas,
con las excitaciones de la ardiente ambrosía,
torcíanse febriles, convulsas, desmayadas,
meretrices de Dios en una extraña orgía...

Y es que en el vino antiguo, de noche, iba el demonio
a verter con sus garras una infernal mixtura,
de mandrágora y opio, de helecho y estramonio,
verdinegro y viscoso extracto de locura.

Cuando, de noche, el viento doblaba las encinas,
se veía, en las sombras, a Satanás oblicuo,
coger bajo las horcas, buscar entre las ruinas,
las raíces que tienen el germen de lo inicuo.

Y era el filtro sutil de estas plantas impuras
el que hacía del alma un derviche incoherente,
una brújula, falta de atracciones seguras,
y un ciego, en el vacío, palpando ansiosamente.

Y el espantoso cáliz de este veneno amargo
iba, de mano en mano, durante las orgías,
produciendo el delirio, la síncope, el letargo,
y llenando los ojos de visiones sombrías.

Unos veían la zarabanda frenética
de esqueletos sarcásticos danzando con furor,
en torno de la Muerte podrecida, epiléptica,
con dos huesos en cruz pegando en un tambor.

Otros imaginaban cercano el arduo instante
en que un monstruo de fuego, un dragón aerolito,
dando en la tierra con su cola flameante,
se la llevara, ardiendo, por el vasto infinito.

Y todos, para huir del espantoso pánico,
bebían con más ansia del filtro singular,
hasta entregarse, trémulos, al delirio tetánico
de un "sábado" que hacía del mundo un lupanar.

Y a fuerza de beber el trágico veneno,
cayó por tierra exhausta la humanidad al fin,
como en Londres, de noche, y al pie de un antro obsceno
cae sobre el fango inerte un bebedor de gin.

III

Mas, en esto, apuntó la espléndida mañana,
de un mundo juvenil, robusto, afrodisíaco;
y fué el Renacimiento para el alma cristiana
la excitación vital de un frasco de amoníaco.

Y en la viña de Dios, que aun halló floreciente,
comenzó a discurrir, por aquella sazón,
un monstruo que oprimía escandalosamente
la fe virgen con las garras de la razón.

Se propaga el azote; el mal se hace más fiero;
se merma la cosecha en dos terceras partes,
cunde el oídium de Galileo y Lutero
y empieza el temporal de Newton y Descartes.

Y en vano Carlos nueve, Ignacio y Torquemada
cortando estos pulgones con bíblicas tijeras,
los echan a la rueda, al cadalso, a la espada,
quemándolos, a cientos, en millares de hogueras.

El purulento estrago es cada vez más fuerte
aunque, unidos y acordes, corona y sacristía,
sacudan el azufre siniestro de la muerte,
sobre los hormigueros viles de la herejía...

Por último, Voltaire, filoxera, inaugura
en la viña de Dios sus ataques sañudos,
y de las cepas crasas de la Edad Media obscura
tan solamente quedan los sarmientos desnudos

IV

Pero como quedaban varios consumidores
de aquel vino que el sol dejó de fecundar,
algunos cardenales, finos explotadores,
se asocian, con objeto de empezarlo a imitar

Y así es cómo Antonelli, este vil personaje,
químico de la fe, descarado industrial,
fabrica, para el mundo sin malicia, un brebaje
que él asegura que es el viejo vino ideal.

Para hacerlo reúne los varios elementos
que integran esta droga: el nombre de María,
ángeles, querubines, infiernos y tormentos,
bastante estupidez y mucha hipocresía.

Pone a hervir esta mezcla, la meje un rato bueno
y, pasada a través de algún texto en latín,
ya tenéis listo el vino, mejor dicho, el veneno
que la salud del alma ha de arruinar por fin.

Mas, como el paladar de este Tiempo malvado
resueltamente ya prefiere (¡qué impiedad!)
al vino del Señor tan mal falsificado,
el vino, un poco amargo y acre, de la verdad,

y como ya por esto no puede al modo de antes
echar sobre nosotros la santa Inquisición,
la Iglesia se ha buscado mercados más distantes,
en Perú, en Nueva York, la Australia y el Japón.

Los "comis-voyageurs" de Dios—los Lazaristas
cruzan con sus "muestrarios" el remoto Océano
y abren, por todas partes, almacenes papistas
a fin de dar consumo al vino ultramontano

En cada iglesia existe una taberna franca,
para expender la tal mixtura, el tal horror,
o seca o dulce, o vieja o nueva, o tinta o blanca,
según la necesite la fe del bebedor.

En España hay demanda de un vino tormentoso,
de un vino que produce, estallando violenta,
el General Narváez—un delirio espantoso
o el Cura Santa Cruz—un vómito sangriento.

Aquí mandan vinagre; a Italia, va Sa lerno
Veuillot quiere aguarrás que destruy y abrasa
y John Bull, por ejemplo, un poco más moderno
manda la marca al diablo y hace la droga en casa

Al pueblo, este animal que monta el Padre Eterno
y que no ha de pagar los trabajos que dé,
le hace la Santa Sede un brebaje de infierno
con algo de melaza y un poco de aguapié.

La fina flor cristiana, la que paga al contado
la de la sangre azul y las ricas mansiones,
para la cual es Dios como un noble arruinado
al que se hace limosna de unos cuantos millones.

ésta, como no puede ver los vinos baratos,
y en su complexión débil se tiene que cuidar,
usa un elixir, que cura del mal de flatos,
y perfuma el pañuelo cuando va a comulgar

Por lo demás, hay quien en esta mezcla impura
encuentra el sabor que antes el néctar producía.
Milagros de la fe: ¡Feliz la criatura
que extrae del ruibarbo la miel de la ambrosía!

Yo no os quiero angustiar, almas color de rosa,
que aun halláis que este vino consuela y tonifica:
no insulto a los que beben la droga venenosa,
—acuso simplemente al que la falsifica.

GUERRA JUNQUEIRO.
(Portugués.)

TEATROS

ODEON — Ayer se repitió con éxito del estreno el intenso drama de Mirbeau y Natanson, "El Hogar".

Esta noche tendrá lugar el estreno de la comedia en cuatro actos de Pablo Gavault, "La idea de Francisca", cuya protagonista será la señorita Gramat. Gavault es el autor de las aplaudidas comedias "La chocolaterita" y "La señorita Josefina, mi mujer". "La idea de Francisca" pertenece al mismo género plácido y sentimental, sólo que no alcanza los méritos de sus predecesoras, siendo muy inferior a éstas.

COLISEO — Con la tercera representación dada anoche de "Amore in maschera", se afirmó el éxito de esta opereta, que promete ser el mayor de la temporada. La música del maestro Hartulary Darclée, sencilla y agradable, sin caer en las repeticiones de cargosos valses de la opereta moderna, es el mayor atractivo de "Amore in maschera".

BUENOS AIRES — Fué muy aplaudida anoche la interpretación que la compañía española Plana-Llano dió a la tragicomedia de Rostand "Cyrano de Bergerac".

Mañana se representará "La loza de los sueños", de Benavente. Es de notarse que las diversas compañías españolas que actúan constantemente en nuestros escenarios, raras veces representan las obras del más grande dramaturgo español contemporáneo.

A los agentes

El interior se les recomienda activen la cobranza a los abonados para evitar demoras en sus liquidaciones del mes. De lo contrario, se perjudican los intereses del diario, que necesita de la puntualidad en el cobro de las subscripciones para atender a sus necesidades.

LA ADMINISTRACION.

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

Municipales

De la calle— A pesar de los adelantos materiales de que se vanagloria esta inmensa metrópoli, suele verse por sus calles espectáculos poco edificantes y poco humanos.

En el radio comprendido por las calles Bolivar, Perú y Chacabuco, de Brasil a Garay, un joven llamado Juan Olceze de Garabenta, pasea su vida dolorosa de puerta en puerta. Trátase de un idiota que a pesar de pertenecer a una familia propietaria, vése obligado a mendigar lo indispensable para su vegetativa existencia. Entre los vecinos lo alimentan, y en una herrería que existe en la calle Garay le permiten dormir en el altillo de la caballeriza.

Su familia, que, como hemos dicho, es pudiente y vive en la calle Perú 1511, lo arroja de su puerta a puntapiés y pellizcos, porque no quiere tener en su seno a un idiota que los "avergüenza y rebaja".

Días pasados, encontrándose enfermo, fué llevado a su casa por unos niños del barrio, y su madre, no sólo lo rechazó, sino que tampoco quiso contribuir con unos centavos para hacerlo curar.

No nos explicamos por qué las autoridades no intervienen en este asunto que tan poco habla en favor de los sentimientos humanos, máxime si se tiene en cuenta que el estado costea el mantenimiento de numerosos asilos y establecimientos para enfermos.

CRONICA POLICIAL

LA VUELTA DE LAS PATOTAS

Los "niños bien" pelean a la policía

En la madrugada de ayer a las 4 y 30, una "patota" formada por unos diez jóvenes, de apellidos "ilustres", Alberto Torcuato Martínez, Marcos Paz, Alberto Israel Fauvety, Hoyo Molina, Palacios Ugarte, Figueroa Alcorta y otros, muchos de los cuales estaban ebrios, penetraron en el bar "El Tropezón", famoso ya, por haber sido teatro de pasadas batahola y aun de sangrientos sucesos, y con no muy buenas maneras exigieron se les sirviera bebidas alcohólicas. La ordenanza policial que rige el expendio de alcoholes por una parte, y los insultos soeces que los patoteros dirigían a las personas que ocupaban el café, indujeron al dueño del establecimiento a negar de beber a quienes ya lo habían hecho en demasía, y ello fué motivo para que la patota de "niños bien" acentuara su acción desordenada y dominadora.

El capataz de la casa, Manuel Barcia, viendo que el asunto tomaba mal cáriz, creyó atinado y previsor el solicitar la presencia de un agente para lograr que los temibles clientes abandonaran el bar. Concurrió el cabo José Sofía, de la sección 5a., y su intervención sólo sirvió para desatar las iras de los "niños". En un segundo el vigilante fué lanzado a la calle por medio de formidables golpes de puño, que le ocasionaron contusiones en el rostro, principalmente en los ojos. Sofía recurrió al silbato y demandó auxilio, concurriendo otros varios agentes, entre ellos Julio Alvarez, de la sección 6a. Se armó de inmediato una verdadera batalla. Los estantes del café en pocos minutos se vieron vacíos de botellas, vasos, platos y demás menesteres del servicio, que sirvieron de proyectiles para mantener a raya a los agentes. Estos llegaron a verse acorralados, y recurrieron a los machetes, haciendo el cabo Sofía un tiro de revólver al aire para amedrentar a los patoteros, cosa que consiguió en el acto, pues la detonación hizo que la mayoría de los que se habían acantonado en el café emprendieran la fuga, temiendo ser blanco de otros probables disparos.

Tres de los jóvenes fueron conducidos a la comisaría, en donde promovieron un incidente con los empleados de guardia, por lo que se les encerró en un calabozo.

Poco tiempo hacía que estaban en ese alojamiento, cuando la alarma cundió por la comisaría, al oirse rumores de pelea y gritos destemplados. Los tres detenidos, que juntos habían luchado, estaban empeñados en un terrible pugilato, para justificar tal vez, con visibles equimosis, el partido que habían sacado en la anterior contienda.

El agente Alvarez resultó con una herida de alguna importancia en la espalda.

Atropellado por un automóvil

En la calle Junín, frente al número 20, en momentos que el niño Vicente Salvatti se encontraba entregado a sus juegos, fué atropellado por el automóvil que guiaba Juan Iglesias, sufriendo lesiones internas de importancia, por lo que fué necesaria su remisión al hospital de Clínicas, donde quedó en asistencia.

La comisaría 7a. procedió a la detención del chauffeur.

Las armas de fuego

Justo Manso, domiciliado en la calle Helguera número 937, mientras examinaba, en el interior de una habitación de dicha casa, un revólver, hizo jugar el gatillo, y como el arma poseía una cápsula, ésta hizo explosión, yendo el proyectil a herirlo en el vientre.

La comisaría 35a. que intervino en el hecho desde el primer momento, recogió al herido y lo remitió al hospital Teodoro Alvarez, donde momentos después dejaba de existir a consecuencia de la herida recibida.

El cuento de la herencia

José Boduero, domiciliado en la calle Rioja 1585, denunció en la comisaría 12a. que en momentos que transitaba por la calle Constitución entre las de Castro y Castro Barros, fué estafado por dos sujetos en la suma de 150 pesos, mediante el cuento de la herencia.

Los acusados, después de consumado el hecho, desaparecieron.

Un cuadro robado

Don Joaquín Pineda, representante de varios pintores españoles, expuso en la comisaría 1a. que de la sala de exposición de pintura situada en la calle Florida 578 le han substraído un cuadro pintado al óleo, que estima en 600 pesos.

Robos y hurtos

Virginio Adorno, domiciliado en la calle Esperanza 3755, denunció en la comisaría 37a que de la habitación que allí ocupa le fueron substraídos durante su ausencia ropas y objetos, cuyo valor estima en 1500 pesos.

—A don Adolfo Casablanca, domiciliado en el 5o. piso de la casa Corrientes 1262, le substrajeron una valija con ropas, cuyo valor estima en 450 pesos.

—El árabe Simón Sicure denunció en la comisaría 26a. que anteanoche, mientras viajaba en un tranvía de la línea 43a. le fué substraído un paquete con ropas, que avaluó en 100 pesos.

—Francisco Lupo, que vive en la calle Rivadavia 2556, denunció en la comisaría 8a., que en momentos que dejó solo el departamento que ocupa en la casa mencionada, entre 4 y 5 de la tarde de ayer, penetraron ladrones y le hurtaron alhajas que estima en la suma de 1.800 pesos.

Las pistolas matagatos

En la casa de la calle Chiclana 3978 el niño de 7 años, Alberto Cánepa, se encontraba ayer jugando con una pistola matagatos y en un descuido se produjo un disparo, cuyo proyectil fué a herirlo en la mano izquierda. Le curó la asistencia pública, habiendo intervenido la comisaría 36a.

Mendigo detenido

Por implorar la caridad pública, Máximo Liberán fué detenido por un agente de la comisaría 2a., donde se encuentra.

Un don Juan

Por haber faltado al respeto a una señorita, José Lioto fué detenido por la comisaría 17a.

Asalto y robo

Salvador González, domiciliado en la calle Iberá 1884, denunció en la comisaría 9a. que en momentos que transitaba por la calle Guardia Vieja, al llegar a la de Laprida, dos sujetos le interceptaron el paso y lo despojaron violentamente de la suma de 23 pesos.

Los acusados, después de consumar el hecho, se dieron a la fuga.

Ciclista atropellado

Antonio Pellistri, domiciliado en la calle Caseros 1821, en momentos que transitaba montado en bicicleta por la calle Entre Ríos al llegar a la de 15 de Noviembre, las ruedas de la máquina patinaron y al caer al pavimento fué pisado por un automóvil que en ese momento cruzaba por ese paraje.

La comisaría 28a. hizo curar al herido por la asistencia pública y procura la detención del chauffeur, que se dió a la fuga.

Chauffeur estafado

José Micotiva, conductor del automóvil número 497, denunció en la comisaría 25a. que fué estafado por un sujeto que se dió a la fuga en la suma de 5 pesos con 60 centavos, importe de su trabajo.

Análisis de leche

Los inspectores de la oficina química municipal practicaron ayer el análisis de la leche destinada al consumo, en las comisarías 3a., 5a., 11a., 20a., 28a. y 34a.

De los 8407 litros examinados resultaron 102 de mala calidad, que fueron inutilizados.

Las rencillas del juego

En el interior de la casa de la calle Vieytes 1569 el jueves último, por diferencias en una partida de naipes, se tomaron en pelea Alfonso Núñez y Blas Macia; el primero se apoderó de una lámpara y se la arrojó al segundo, produciéndole una lesión de alguna importancia en el ojo izquierdo. El heridor fué aprehendido por la comisaría 32a.

En un café

En el interior del café situado en la calle Victoria 428, Teófilo Pascali y otro que logró fugar, despojaron violentamente de una cartera con 19 pesos a Vitalino Alvarez.

Teófilo Pascali fué aprehendido por un agente de la comisaría 2a., y se prosigue las averiguaciones para dar con el paradero del prófugo.

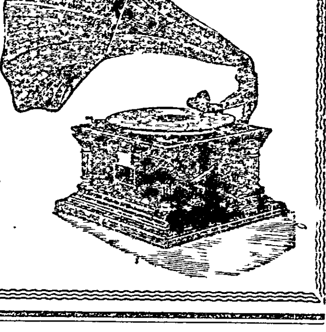

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

Centro de la 14a. y 20a. — Córdoba 1616. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — En la asamblea efectuada el pasado martes se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta y el balance correspondiente al mes de julio; renovar la C. A. en la siguiente forma: Secretario general, Juan Gugliermetti; de actas, Angel Boloniatti; tesorero, Eduardo Pecoits; vocales: Enrique Erdmam, Juan Cavani, Miguel Curto y Manuel Barberis; designar bibliotecarios a los ciudadanos Aníbal Alberiñe y Rómulo Ber-

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 1

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

ponderaciones de este país, y me contaba tantas maravillas de él, que yo, siendo niño, creía que estar aquí era estar en la gloria. Frutas, flores, caza mayor y menor, montes, lagos, ríos, poéticos arroyos, oteros pastoriles, todo lo había en los "Alamillos de Bustamante", en esta tierra bendita, la mejor y más hermosa de todas las tierras... ¡Qué demonio! La gente de este país vive con la imaginación. Si en mi niñez, y cuando vivía con las ideas y con el entusiasmo de mi buena madre, me hubieran traído aquí, también me habrían parecido encantadores estos desnudos cerros, estos llanos polvorientos o encharcados, estas vetustas casas de labor, estas norias desvencijadas, cuyos canjilones lagrimean lo bastante para regar media docena de coles, esta desolación miserable y perezosa que estoy mirando.

—Es la tierra del país — dijo el señor Licurgo, — y para el garbanzo es de lo que no hay.

—Pues lo celebro, porque desde que las heredé, no me han producido un cuarto estas célebres tierras.

El sabio legislador espartano se rascó la oreja y dió un suspiro.

—Pero me han dicho — continuó el caballero — que algunos propietarios colindantes han metido su arado en esos grandes estados míos, y poco a poco me los van cercenando. Aquí no hay mojones, ni linderos, ni verdadera propiedad, señor Licurgo.

El labriego, después de una pausa, durante la cual parecía ocupar su sutil espíritu en profundas disquisiciones, se expresó de este modo:

—El tío Pasolargo, a quien llamamos el "Filósofo" por su mucha trastienda, metió el arado en los "Alamillos" por encima de la ermita, y roe que roe, se ha zampado seis tanegadas.

—¡Qué incomparable escuela! — exclamó riendo el caballero. — Apuesto a que no ha sido ése el único... filósofo.

—Bien dijo el otro, que quien las sabe las tañe, y si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas... Pero usted, señor D. José, puede decir aquello de que el ojo del amo engorda la vaca, y ahora que está aquí, vea de recobrar su finca.

—Quizás no sea tan fácil, señor Licurgo — repuso el caballero a punto que entraban por una senda, a cuyos lados se veían hermosos trigos, que con su lozanía y temprana madurez recreaban la vista. — Este campo parece mejor cultivado. Veo que no todo es tristeza y miseria en los "Alamillos".

El labriego puso cara de lástima, y afectando cierto desdén hacia los campos elogiados por el viajero, dijo en tono humildísimo:

—Señor, esto es mío.

— Perdone usted — replicó vivamente el caballero, — ya quería yo meter mi hoz en los estados de usted. Por lo visto, la filosofía aquí es contagiosa.

Bajaron inmediatamente a una cañada, que era lecho de pobre y estancado arroyo, y pasado éste, entraron en un campo lleno de piedras, sin la más ligera muestra de vegetación.

—Esta tierra es muy mala — dijo el caballero volviendo el rostro para mirar a su guía y compañero, que se había quedado un poco atrás. — Difícilmente podrá usted sacar partido de ella, porque todo es fango y arena.

Licurgo, lleno de mansedumbre, contestó:

—Esto... es de usted.

—Veo que aquí todo lo malo es mío, — afirmó el caballero, riendo jovialmente.

Cuando esto hablaron tomaron de nuevo el camino real. Ya la luz del día, entrando en alegre irrupción por todas las ventanas y claraboyas del hispano horizonte, inundaba de esplendorosa claridad los campos. El inmenso cielo sin nubes parecía agrandarse más y alejarse de la tierra, para verla y en su contemplación recrearse desde más alto. La desolada tierra sin árboles, pajiza a trechos, a trechos de color gredoso, dividida toda en triángulos y cuadriláteros amarillos o negruzcos, pardos o ligeramente verdegueados, semejaba en cierto modo a la capa del harapiento que se pone al sol. Sobre aquella capa miserable, el cristianismo y el islamismo habían trabado épicas batallas. Gloriosos campos, sí; pero los combates de antaño les habían dejado horribles.

—Me parece que hoy picará el sol, señor Licurgo — dijo el caballero, desembarazándose un poco del abrigo en que se envolvía. — ¡Qué triste camino! No se ve ni un solo árbol en todo lo que alcanza la vista. Aquí todo es al revés. La ironía no cesa. ¿Por qué, si no hay aquí álamos grandes ni chicos, se ha de llamar esto los "Alamillos"?

El tío Licurgo no contestó a la pregunta, porque con toda su alma atendía a lejanos ruidos que de improviso se oyeron, y con ademán intranquilo detuvo su cabalgadura, mientras exploraba el camino y los cerros lejanos con sombría mirada.

—¿Qué hay? — preguntó el viajero, deteniéndose también.

—¿Trae usted armas, D. José?

—Un revólver... ¡Ah! ya comprendo. ¿Hay ladrones?

—Puede... — repuso Licurgo con recelo. — Me parece que sonó un tiro.

—Allá lo veremos... ¡adelante! — dijo el caballero picando su jaca. — No serán tan temibles.

—¡Calma, señor D. José! — exclamó el campesino deteniéndole. — Esa gente es más mala que Satanás. El otro día asesinaron a dos caballeros que iban a tomar el tren. Dejémonos de fiestas. Gasparón el fuerte, Pepito Chispillas, Merengue y Ahorca-Suegras, no me verán la cara en mis días. Echemos por la vereda.

—Adelante, señor Licurgo.

—Atrás, señor D. José — replicó el labriego con afligido acento. — Usted no sabe bien qué gente es ésa. Ellos fueron los que el mes pasado robaron de la iglesia del Carmen el copón, la corona de la virgen y los candeleros; ellos fueron los que hace dos años saquearon el tren que iba para Madrid.

Don José, al oir tan lamentables antecedentes, sintió que aflojaba un poco su intrepidez.

—¿Ve usted aquel cerro grande y empinado que hay allá lejos? Pues allí se esconden esos pícaros, en unas cuevas que llaman la "Estancia de los caballeros".

—¡De los caballeros!

—Sí, señor. Bajan al camino real cuando la guardia civil se descuida, y roban lo que pueden. ¿No ve usted más allá de la vuelta del camino una cruz, que se puso en memoria de la muerte que dieron al alcalde de Villahorrenda cuando las elecciones?

—Sí, veo la cruz.

—Allí hay una casa vieja, en la cual se esconden para aguardar a los trajineros. Aquel sitio se llama las "Delicias".

—¡Las Delicias!

—Si todos los que han sido muertos y robados al pasar por ahí resucitaran, podría formarse con ellos un ejército.

Cuando esto decían, oyéronse más de cerca los tiros, lo que turbó un poco el esforzado corazón de los viajantes, pero no el del zagalillo, que retozando de alegría pidió al señor Licurgo licencia para adelantarse y ver la batalla que tan cerca se había trabado. Observando la decisión del muchacho, avergonzóse D. José de haber sentido miedo, o cuando menos un poco de respeto a los ladrones, y gritó espoleando la jaca:

—Pues allá iremos todos. Quizá podamos prestar auxilio a los infelices viajeros que en tan gran aprieto se ven, y poner las peras a cuarto a los "caballeros".

Esforzábase Licurgo en convencer al joven de la temeridad de sus propósitos, así como lo inútil de su generosa idea, porque los robados, robados estaban y quizá muertos, y en situación de no necesitar auxilio de nadie. Insistía el señor, sordo a estas sesudas advertencias, contestaba el aldeano, oponiendo resistencia muy viva, cuando el paso de unos carromateros que por el camino abajo tranquilamente venían conduciendo una galera, puso fin a la cuestión. No debía de ser grande el peligro cuando tan sin cuidado venían aquéllos, cantando alegres coplas, y así fué en efecto, porque los tiros, según dijeron, no eran disparados por los ladrones, sino por la guardia civil, que de este modo quería cortar el vuelo a media docena de cacos que, ensartados conducía a la cárcel de la villa.

—Ya, ya sé lo que ha sido — dijo Licurgo, señalando leve humareda que a mano derecha del camino y a regular distancia se descubría. — Allí les han escabechado. Esto pasa un día sí y otro no.

El caballero no comprendía.

—Yo le aseguro al señor D. José — añadió con energía el legislador lacedemonio, — que está muy retebién hecho, porque de nada sirve formar causa a esos pillos. El juez les marea un poco, y después les suelta. Si al cabo de seis años de causa, alguno va a presidio, a lo mejor se escapa, o le indultan, y vuelve a la Estancia de los Caballeros. Lo mejor es esto: ¡fuego!, y adivina quién te dió. Se les lleva a la cárcel, y cuando se pasa por un lugar a propósito... "¡ah! perro, que te quieres escapar... pum, pum..." Ya está hecha la sumaria, requeridos los testigos, celebrada la vista, dada la sentencia... Todo en un minuto. Bien dicen, que si mucho sabe la zorra, más sabe el que la toma.

—Pues adelante, y apretemos el paso, que este camino, además de largo, no tiene nada de ameno.

Al pasar junto a las Delicias, vieron, a poca distancia del camino, a los guardias, que minutos antes habían ejecutado la extraña sentencia que el lector sabe. Mucha pena causó al zagalillo

tetto; ponerse de pie en homenaje a la memoria del socialista Augusto Bebel, aprobar los informes presentados por los delegados ante el comité pro LA VANGUARDIA y pro reglamentación; designar la biblioteca del Centro con el nombre de "Andrea Costa".

Por último, se aprobó la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 7a., reunido en asamblea, declara, por unanimidad, que se solidariza con la actitud asumida por la dirección de LA VANGUARDIA frente a la conducta de Manuel Ugarte, y, teniendo en cuenta que se trata de un afiliado sin representación alguna emanada de nuestro congreso, vería con agrado que el organismo a que pertenece tomara sin dilación las medidas disciplinarias del caso."

CONFERENCIAS

Centro de la 6a.—Hoy domingo, a las 2 de la tarde, en el local social, tendrá lugar una conferencia a cargo de la señorita Muzzilli, quien desarrollará el tema siguiente: "Trabajo de las mujeres y de los niños".

¡Carestía de la vida! — El Centro Socialista Femenino invita a la clase trabajadora, a las mujeres sobre todo, a la conferencia que el ciudadano Francisco Cúneo dará sobre la carestía de la vida, el próximo martes, a las 8.30 de la noche, en la calle French 2860. Abrirá el acto la ciudadana A. de Tiseyre.

El pueblo necesita saber cómo y en qué medida se le explota, para poder orientarse, defender sus intereses y elevar su nivel de vida. La entrada es libre.

Centro de la 4a. — Organizada por esta agrupacin, tendrá lugar el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162, una conferencia de la serie proyectada.

Sobre el tema "Acción gremial" hablará el ciudadano Víctor Huergo.

Centro de la 8a. — Bajo los auspicios de esta agrupación, se efectuará una conferencia hoy domingo, a las 3 de la tarde, en la plazoleta de las calles Pavón y Chiclana.

Hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso y José Piñero (hijo) sobre "Socialismo y Patriotismo".

Centro Nueva Pompeya — Hoy domingo, a las 3 de la tarde, en Esquiú 959, tendrá lugar la cuarta conferencia organizada por el Centro.

Hablarán los ciudadanos J. Grosso y A. Muzzio sobre "Métodos de lucha" y "El concepto materialista de la historia".

Centro Socialista Caballito Norte.— Efectuará el próximo martes a las 8.30 p. m., en su local social, Planes 1188, la tercera conferencia de la serie anunciada

El ciudadano Manuel López disertara sobre el tema. "Deísmo y ateísmo".

INTERIOR

Avellaneda. — El Centro Socialista de ésta invita a todos sus afiliados y a los Centros de Lanús, Villa Domínico, Valentín Alsina, Isla Maciel y Talleres, a la asamblea local que se realizará hoy domingo, a las 2 de la tarde, en Palaá 501, a fin de resolver la siguiente orden del día: Próximas elecciones comunales y federación departamental.

Lomas y Talleres — Se invita a los adherentes de ambos Centros a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo, a las 9 de la mañana, en la calle Arrascaete, local de 'La Fraternidad' (Talleres), para tratar los siguientes asuntos: Balance, informe de la comision electoral y periódico local. Unica invitación.

Lanús — El Centro Socialista local organiza una conferencia pública para hoy domingo 31, a las 3 de la tarde, en el local de la sociedad 'Unión Cosmopolita", calle Sarmiento 1058, sobre los siguientes temas: "La situación de la clase trabajadora y el Partido Socialista", "La situación política".

Harán uso de la palabra los ciudadanos M. S. Cassaretto, R. D. Cozzi y el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

Villa Domínico — La comisión del Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 2 de la tarde, en el local del Centro de Avellaneda, Palaá 501. Orden del día: próximas elecciones comunales y federación departamental.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 3.30 de la tarde, para oir y tratar el informe del delegado al 2o. congreso provincial, quien lo expondrá verbalmente a la asamblea.

—Organizada por el Centro se celebrará una conferencia de propaganda doctrinaria hoy domingo, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibecchi y Guillermo Aguirre Bengoa.

Santos Lugares — La comisión administrativa del Centro Socialista está citada a la reunión que se verificará mañana, a las 8.30 p. m.

Bahía Blanca. — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo jueves 4, a las 8 de la noche, en su local social, Lamadrid número 10. Orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, socios nuevos, elecciones municipales, informe del delegado al II Congreso provincial y asuntos varios.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista local realizará asamblea hoy domingo, a las 3 p. m., en su local social Orden del día: Acta de fundación, carta orgánica y varios.

—El Centro realizará en breve una conferencia de propaganda.

Santiago del Estero — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará hoy domingo, a las 8.30 de la noche, en su local Libertad 24, para resolver asuntos importantes.

—Celebró asamblea general de Socios el Centro Socialista local. Al abrirse el acto, el secretario del Centro, ciudadano Federico Mackeprang, dió cuenta del fallecimiento del gran socialista Augusto Bebel, y leyó la biografía publicada en LA VANGUARDIA el día del fallecimiento del inmortal propagandista. Luego la asamblea se puso de pie en homenaje al fallecido.

—Se dió cuenta de las ocho nuevas solicitudes de adhesión, y se aprobaron.

—El bibliotecario informa haber recibido la donación de la "Historia de Europa", en cinco tomos, hecha por el doctor Felipe Jiménez.

Rufino. — La comisión del Centro Socialista invita a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8 30 de la noche, en su local social, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de caja, aniversario del Centro, nombramiento de un comité electoral, informe de la comisión de la biblioteca popular, socios nuevos y asuntos varios.

Tres Arroyos — El Centro Socialista realizará asamblea el próximo jueves, a las 7.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión y del delegado al II congreso socialista provincial, carta orgánica y asuntos varios.

Deportes

AVIACION

Exito del raid Buenos Aires-Rosario

Ha tenido el más completo éxito el raid aéreo al Rosario realizado por los aviadores argentinos Mascías y Jiménez Lastra.

Se efectuó el viaje no en una sola etapa, pero sí en condiciones satisfactorias.

El Aero Club ha obtenido en esta ocasión un nuevo triunfo, presentándose mediante la delegación de los aviadores nombrados a los actos de demostración pública que actualmente se realizan en el Rosario en honor del presidente de la república

FOOTBALL

Los partidos de hoy

Argentinos v. Uruguayos. — En el amplio field que el club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, tendrá lugar esta tarde, a las 2.30, el match anual por el gran premio de honor del ministerio de justicia e instrucción pública.

El cuadro uruguayo quedó formado definitivamente así:

C Saporiti (Wanderers); J. Benincasa (R. Plate) y M. Apesteguy (Wanderers); J Pacheco (Bristol), J. Delgado (Central) y A. Fuggini (Nacional); L. Gorla (Nacional); J. Pérez (Peñarol), A. Tognola (Reformers), F. Farinasso (Universal) y J Landeira (Peñarol).

Suplentes: A. Granja (Reformer), H. Harley (Peñarol) y A. Altamirano (Wanderers).

Este team jugará con camiseta celeste y pantalón obscuro.

La Federación Argentina estará así representada:

J. J. Rithner (Porteño); Z. Díaz (Rosario Central) y A. Reparaz (Gimnasia y Esgrima); S. Sayanes (G y Esgrima), E. A. Sande (Independiente) y C. Badaracco (Argentinos de Quilmes); J. J. Lamas (Estudiantes de La Plata), G. Dannaher (Argentino de Quilmes), Harry Hayes (Rosario Central), capitán, C. Guidi (Tiro Federal del Rosario) y P. Polimeni (Argentino de Quilmes).

Suplentes: M. González Escarra; M. Genoud, A. Badaracco, E. Galup Lanús, R. Gazcón y F. Crespo.

Vestirá el team camiseta blanca y pantalón negro.

Actuará de réferee don Carlos L. Aerts, y lo secundarán en calidad de linesmen don Aníbal P. Garderes por la Liga Uruguaya y don Américo Duchini por parte de la Federación.

Para recibir y agasajar a los delegados y jugadores uruguayos la junta directiva ha nombrado una comisión compuesta de los señores Daniel Videla Dorna, Alfredo P. Bernasconi y Eloy M. Prieto, la que los acompañará a una gira en lanchas-automóviles por el puerto de la capital y Dock Sur, que terminará en una visita a la usina que en este último punto tiene la Compañía Alemana de Electricidad, donde se les ofrecerá un lunch.

En calidad de delegados de la Liga Uruguaya, vendrán su presidente y secretario, doctor Abelardo Véscovi y don Antonio M. López Abella, respectivamente, y los vocales de la misma institución señores Rodolfo E. Bermúdez, Eusebio Garay y Aníbal P. Garderes.

Antes de ese partido jugarán los teams de la quinta división de los clubs Atlanta y Kimberley.

Además del vicepresidente de la república han prometido presenciar el match los ministros de justicia e instrucción pública, de guerra y de obras públicas, los ministros del Uruguay y del Brasil señores Daniel Muñoz y Luis Martins de Souza Dantas, el intendente municipal, jefe de policía y los presidentes de la Federación Rosarina, Liga Rosarina y Asociación Argentina de Football, doctores F. Remonda Mingraud, E. Fidanza y Hugo Wilson.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Primera división

F. C. Oeste v. Racing. — Se jugará en Avellaneda, a las 2.45 p. m.

F. C. Oeste: A. Díaz; E. Deandreis y F. Pizzicaro; E. Martín (capitán), R. Cabrile y E. Viciconte; E. Roldán, M. Duchesne, E. Giannetto, N. N. y A. Martín. Suplente: A. Giglio.

Racing: Muttoni; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; López, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Riachuelo v. Estudiantes. — En Palermo, a las 2.45.

Riachuelo: P. Gando; E. Filippe y A. Pesce; V. Torre, A. B.Palazzo y A. Filippi; R. Buno, E. Grisetti, A. Monti, A. Guglieri y N. N.

Estudiantes: J. de la Barrera; S. Parkinson y C. Kriegger; J. Susán, O. Ivaisevich y O. Bergalli; A. Spinelli, M. Córdoba, M. Susán, A. Thompson y A. Ochandio.

Quilmes A. C. v. Bánfield. — En Quilmes, a las 2.45.

Quilmes: Croce; J. D. y J. G. Brown; Noni, E. A. Brown y Gabbitas; J. G. Brown, Hoare, Weiss, Marshall y Espinasse.

Bánfield: Sosa; Meriggi y Rohn; Paola, Foino y Maxwell; Chiarella, Britos, Marini, Burton y Silva.

Estudiantil Porteño v. Olivos. — En Ituzaingó, a las 2.45. Tren del Once, a la 1.10.

Estudiantil Porteño: R. Peña; C. Franceschi y A. Chagneaud; M. L. Negri, F. Basurto y A. Bonesserre; P. Laborde, E. Malozzi, A. Costas, A. Tulä y A. Granera.

San Isidro v. F. C. Sur. — En San Isidro, a las 3 p. m.

San Isidro: C. F. Wilson; J. Bello y J. Idiarte; J. Rossi, J. Morroni y A. Olivari; E. Fernández, J. Fernández, S. Pocock, R. Hulme y A L. Meira

Platense v. Boca Juniors. — En Núñez, a las 2.45 Tren de Retiro, a las 1.55

Platense: A Pérez; A. Ansaldo y R. Ferreiro; J. Colombo, E. Bellinzona y P. Martínez, A. Perico, F Pisa, A. Pérez, F. Annaratone e I. Cotero Suplente: J. Moyano.

Comercio v. Belgrano. — En Belgrano, a las 2.15.

Comercio: Arriaga; Molteni y Gallazzi; Rosa, Romero y Florio; Bassington, Wiedrich, Aolandi, Dolhagaray y Minaverry.

Segunda división

Comercio v. Belgrano. — A las 12.45.

Comercio: Carriquiri; Luciani y Cositorto; Zarlenga, Ataun y Spinelli; Geola, Cositorto, Dragonetti, Gonzalez y Spigardi.

Riachuelo v. Estudiantes. — En Palermo, a las 12.45.

Riachuelo: B. Gandeone; C. Moneta y A. García; F. Bonini, A. Rúa y L. Pavarini; D. Dechert, M. Gandeone, V. Oñate J. Casal y M. Cuerzo.

F. C. Oeste v. Racing. — En Avellaneda, a las 12.45 p. m.

F. C. Oeste: S. J. Zelis; A. Colombo y J. Saccardo; A. Pini, C. Juárez y M. H. López; M. Cordero, A. Elordi, E. Moggio, J. B. Pini (cap.) y E. Moggio. Suplente: M. S. E. Blanch.

Unión Excursionistas v. Martínez. — En Martínez, ferrocarril Central Argentino, a las 2.30. Tren de Retiro, a la 1.5.

U. Excursionistas: M. Passalacqua; A. Liubich y E. S. Thomas; M. L. Romero, L. Ghiano y L. F. Merlo; N. Passanetti, V. Branda, H. Bottino, D. Mora y R. E. Gantes (cap.)

Quilmes v. Bánfield. — En Quilmes, a la 1. Tren de Constitución, a las 12.15.

Quilmes: J. Beck; R. Labourt y E. Thompson; W. A. Woods, G. L. Parsons y J. Delavalle; E. Durante, C. L. Giussani, P. Raggi, J. Viglietti y J. Williams.

Platense v. Boca Juniors. — En Núñez, a la 1.

Platense: J. M. Lema; A. Rouchieri y H. Magliano; P. Gianoli, G. Rigoni y M. Alvarez; E. Verdi, M. Balmaceda, N. Rossi, T. Senigaglia y G. Guassôni.

LOS RESULTADOS DE AYER

Racing 3 v. Estudiantes 1

En el field del club Estudiantes tuvo lugar ayer el match entre ambos teams por la copa de competencia. Después de un juego lucido los racingnistas lograron eliminar a los estudiantiles por 3 goals a 1.

Boca Juniors 2 — F. C. Oeste 2

Tuvo lugar en el Caballito ante un público numeroso. Resultó un honroso empate por dos goals por bando.

River Plate v. Bánfield

Se jugó en la dársena sur por el campeonato. Fué presenciado por una numerosa concurrencia. River Plate derrotó a su rival por 2 goals a 0.

Estudiantil Porteño v. Quilmes

Otro partido que despertó interés fué el realizado en Ituzaingó entre estos dos cuadros.

Estudiantil Porteño eliminó a Quilmes de la copa de competencia por 2 goals a uno.

San Isidro v. Comercio

En Núñez se efectuó este match. Triunfó San Isidro por tres goals a cero.

Platense v. Olivos

Se efectuó en la localidad de Vicente López. Platense venció a Olivos por tres goals a uno.

Unión A. v. Estudiantil Porteño

Este match por el campeonato que debía haberse realizado ayer en Caseros no se llevó a cabo por no presentarse el club Estudiantil Porteño.

OTRAS NOTICIAS

Estudiantes v. Riachuelo

Por el campeonato de la II liga, sección reserva, se jugará hoy a la 1 de la tarde, en el field del C. A. Estudiantes, en Palermo. Actuará de referee oficial el cronista de esta sección, Carlos León Gelly.

PELOTA

Frontón Buenos Aires

En la tarde de hoy se jugará un interesante partido entre dos parejas de valía.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a., Florida 501, Corrientes y Reconquista; 2a., Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22; 3a., Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86, Esmeralda y Cangallo; 4a., Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí; 5a., Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Callao y Sarmiento, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho; 6a., Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Chile y Entre Ríos; 7a., Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador; 8a., Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha; 9a., Corrientes 3202; 10a., Boedo e Independencia, Belgrano 3078; 11a., Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901; 12a., Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros; 13a., Paraguay y Suipacha, Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066; 14a., Brasil y Perú, Bolívar 843, 15a., Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371; 16a., Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1299; 17a., Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French; 18a., Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José; 19a., Charcas y Coronel Díaz, Santa Fe 3373; 20a., San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, Carlos Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501, 21a., Triunvirato 301, Gurruchaga y Muñecas; 23a., Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Sud América 793, Pedernera 602, Bella Vista y Bogotá, 24a., Almirante Brown 1302, Necochea 800; 25a, Rivadavia 7801 y 8401; 26a., Patricios 299; 27a, Bompland y Paraguay, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2876; 28a, Garay y Jujuy; 29a., Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa; 30a., Montes de Oca 1800, Irala y California; 31a., Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí; 32a., California y Herrera, Montes de Oca y Australia, Iriarte 702; 33a, Ushuaia 3915; 34a., Caseros 3217, Chiclana 3141; 35a., Bella Vista 2018, Helguera 3176, Sud América 1893; 36a., Avenida Sáenz 939, Garay y Boedo; 37a., Sanabria 4419, 38a, Chicago y Jachal; 40a., Rivadavia y Pola, 41a., Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cabia y Cabello, 42a., Rojas y Méndez de Andes, Avenida Gaona 523, Río de Janeiro 660; 43a, Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador.

AVISO

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Determinando el artículo 40, inciso a), que el derecho a ocupar el nicho está fijado en cinco años, se hace saber a los deudos de los cadáveres que a continuación se expresan, que deben proceder a reducir los restos si se encuentran en condiciones o a la incineración o retiro del panteón social si no estuvieran en estado de reducción, dentro del termino de sesenta días, a contar de la primera publicación, de lo contrario la sociedad procederá a su incineración, depositándolos en el osario.

Aguirre Agustín, Aicardi Julio, Anoto Bernarda L. de, Amespil Pedro, Basualdo Juan B., Bellón Vicente, Bono Nicolás B. di, Bouchón Carlos B, Cabrera Abdón, Cabrera Abdona, Carrión Vicenta L. de, Casal María C. de, Castro Benjamín, Casulio José M., Casullo Leandro N, Conde José, Daroqui Enriqueta, Defilippi María A. de, Dinamo Cosme, Falco Domingo, Fierro Marcial, Filippi Melitona C de, Flores Manuel E., Fuentes Manuel de la, Garay Cornelio, Garay Elisa S de, Garay Emma, Lubrano José, March Adelaida, March Aureliano, Márquez Dolores, Márquez Juan M, Márquez Rodolfo M., Marzola Fernando, Masilli Emilia C de, Mejías Nicolás P., Minutto Jerónimo, Modernel Luis T, Pérez Flora A., Pérrenger Guillermo, Píriz Bernardo, Pites Eduardo, Pites Raaefl, Pons Josefa S de, Pons Juana T. de, Rivas Luisa A. de, Rodríguez Albino, Sarmiento Manuel J, Sorondo Catalina A de, Veron Sixto y Vittielo Carmen A, de.

Por el mismo término se hace extensivo este aviso a los deudos de los siguientes cadáveres, que se encuentran provisoriamente en el osario: Alapont Francisco, Alvarez Ginés, Aravena Gregorio, Castañedi Liberata S de, Modernel María P de, Mosquera Manuel R, Moranche Carlos, Monanchel Simón, Salvadores Josefa A de, Serra Wenceslao y Tapie Javier — Buenos Aires, agosto 1 de 1913.—El secretario.

v-30-9-913

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL CALVI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, mayo 8 de 1913. — Enrique A. Saguier.

v-25-9-913.

Apareció "LA OBRA PARLAMENTARIA" de los diputados Juan B. Justo y A. L. Palacios. — Mayo 1912-Abril 1913 Dos tomos de gran formato y de más de 170 páginas cada uno, a 1 peso el ejemplar. En venta en nuestra librería, Reconquista 675.

Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, a la librería de La Vanguardia. Se envían francos de porte.

PRENSA SOCIALISTA

"La Palanca" — Hemos recibido el número 4, de este periódico semanal, órgano del Centro Socialista de la provincia de Salta

"El Carácter" — Visitó nuestra redacción el número 97 de este semanario socialista de Tres Arroyos.

"El Ariete" — Organo de los Centros Socialistas de Quilmes y de Bernal. Recibimos el número 145 de este periódico decenal

"El Trabajo" — Este periódico bisemanal, que aparece en Junín, provincia de Buenos Aires, cumplió el 27 del corriente 9 años de vida. En ese largo período de tiempo se ocupó de la defensa de los intereses generales del pueblo y mantuvo abiertas sus columnas para reflejar en ellas el movimiento obrero y socialista de la república.

Saludamos al colega deseándole larga y próspera vida.

PERIODISMO

"El Socialista" — Santiago de Chile —Hemos recibido el número 6 de este órgano de la agrupación socialista de Santiago de Chile, en el que se publica un manifiesto dirigido a las agrupaciones socialistas de las provincias con motivo de la conducta observada por el regidor (concejal) socialista de esa ciudad, ciudadano Manuel Hidalgo.

"Jornal Português" — Acaba de aparecer el primer número de este bisemanario, órgano de la colonia portuguesa de la America del Sud, que se publica en Talleres F C S

Deseamos prosperidad al nuevo colega.

Hemos recibido las siguientes publicaciones: "Nueva Epoca", número 41, de Bahía Blanca, "Espíritu Nuevo", número 282, de Santa Fe; "El Popular", número 193 y 194, de Junín, Buenos Aires; "El Combate", número 130, de Lomas de Zamora, "La Lucha", número 3, de Torres estación Mackenna, F. C. P. "Tribuna", número 179, de Talleres (F. C. S.).

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE AYER

Muy lucidas las efectuadas ayer por las siguientes sociedades:

Por la tarde

Club Social "C. Z.", en el salón del Centro de Almaceneros; La Rusticana Primitiva, en la Colonia Italiana; Verdes y Rosas, en la Giuseppe Garibaldi; Sol Argentino, en la XX Settembre, y Unidos de Coruña, en el Orfeón Español.

Por la noche

Cortadores de Calzado, en la Casa Suiza Alborada, en el salón Uriona de Abasto, F. C. S.: Centro Madrileño, en Les Enfants de Beranger; Club Andalus, en el Centro de Almaceneros; Emancipación, en el salón 25 de Mayo, de Tolosa "Torentino," en la Unione e Benevolenza Orfeón del Oeste, en la Colonia Italiana, Alvarez Quintero, en la Giuseppe Garibaldi; Orfeón Coruñés, en el Orfeón Español, y Libertarios Unidos, en la Lago di Como.

LAS FIESTAS DE HOY

Matinées

Club Social "C. Z.", en el Centro, de Almaceneros, Saenz Peña 242; "El Amor es la Vida", en el salón Concordia, Rincón 1141, Lucero de Valentín Alsina, en la sociedad cosmopolita de socorros mutuos de Valentín Alsina; "General Prim" en el salón de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253; Las Flores, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2119; "El Zarzal de la Cañada", en la localidad de Lanús en el salón ubicado en la calle J. María Moreno 1044; "Caras y Caretas" en el salón de la Colonia, Paraná 555. "Sol Argentino", en la XX Settembre Alsina 2832, "Tome y Traiga", en el local de la Sociedad Española, de Belgrano General Paz 1770; "Sub marino Peral" en el Orfeón Español, Piedras 534.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o|o
Un peso nacional vale 0.44 $ oro
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m|n.
Un napoleon (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis): 11:320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0·252 $ oro.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Procedencia
Ortega	31	Liverpool (Mb)
Pampa	31	Marsella

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050 [illegible] 1a [illegible] 5151 1a (sucursal [illegible] Nueva Pompeya), 2a, [illegible] 1176 1a, Almirante [illegible] 65 6a, Belgrano [illegible] 4309 [illegible] 385 [illegible] Al- [illegible] San- [illegible] 8-5 [illegible] 348 15a, [illegible] Esperanza (Villa De- [illegible] 163, (su- [illegible] 171, [illegible] Gurruchaga 2164 [illegible] Uruguay 1026

Bibliotecas

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano [illegible]" [illegible] 1176 — Abierta todos [illegible] de 2 a 4 p m y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p m

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7 30 a 10.30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669: Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 259; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, [illegible] Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252, número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5 Gazcón 655, numero 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405

Instituno Jenner—Esmeralda 48

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30 Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200 Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sotfilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1460 Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M Bosch, Garay 3232 Hospicio de Huérfanos Méjico 2650 Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos—Senguel y Almirante Brown Rivadavia y Campana, Cabildo Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo los jueves, de 1 a 4

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, Lavalle 451, 2a, Bolívar 683; 3a, Lavalle 864, 4a, Tacuarí 762, 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340, 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 2673 10a General Urquiza 550 11a, Díaz Vélez 555 12a, Rivadavia 5150, Caballito 13a, Arenales 1620 14a, Bolívar 1411, 15a, Las Heras 261, 16a, Lima 1682, 17a, Charcas 2544, 18a, San Juan 1757 19a, Alvarez 2367, 20a, Cochabamba 2673 21a Triunvirato 650 22a, Azopardo y Chile 23a, Rivera Indarte 59, 24a, Pinzón 454, 25a, Chivilcoy 56 26a, Montes de Oca 839, 27a Santa Fe 5262, 28a, Vélez Sársfield 170; 29a, Cabildo 2243; 30a, Presidente 648; 31a, Guanacache 558; 32a, Vieytes 1567; 33a, Federico Lacroze 3751; 34a, Caseros 2724, 35a, San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a, Pareja 3328; 38a, Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a, Cuzco entre Vedia y Binón; 41a, Santa Fe 3840; 42a, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA

Paquetes de 14 ejemplares diferentes . $ 1.—
" " 19 " conteniendo los primeros 14 y 5 más. " 2.—
" " 24 ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas . . " 5.—
" " 31 folletos y libros, con un ejemplar Teoría y práctica de la Historia . . " 15.—

Tarjetas postales de Repetto, Palacios y Jaurés, a 10. centavos.

Tarjetas antimilitaristas con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.

Tarjetas anticlericales, 16 distintas, á 5 centavos.

Tarjetas alcohólicas á 10 centavos.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida e éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

ALEJANDRO, F. C. G. A. — Ernesto Dozo
AZUL, F C S —José Bordaberry—Arenales y Bolívar
ANGUIL, F. C. O. — Antonio Buira (Uriburu).
ADROGUE, F C S —Domingo Silva—Jorge 815
AYACUCHO, F. C. S — Félix Angiolini.
ALTA GRACIA, F C C A.—Lucio R. Rossi
AVELLANEDA, F C S —Juan Colombani
ALBERDI (Est. Sarratea) F C C.A.—Juan de la Cruz.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado
AÑATUYA, F C C N.—Martín Coronel.
BURZACO, F. C. S. — Pedro L. Pellegrini — Río Bamba esq. E. Castro (Temperley)
BALCARCE, F C S —Egidio Lonego
BAHIA BLANCA, F C S —E. A. Calneggia—Buenos Aires 258
BUCHARDO, F C P — Nicolás Basso.
BANFIELD, F C S —Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres)
BUENA PARADA, F.C S.—Mariano Irurzun
BERNAL, F C S.—Luis F. Cúneo
BRAGADO, F C O —Juan González—Alm. de Pedro F Lavalleto
BERISSO, F C S —Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
COOPER, F. C. S. — Vicente Arcucci.
CORONEL DORREGO, F. C. S. — Santiago Pla.
CORDOBA—Carlos Ferro—R Indarte 139.
CARHUE, F. C S. — Miguel Santoro (Peluquería)
CAPITAN SARMIENTO F.C C.A.—Benjamín Sánchez
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó
CRUZ DEL EJE, F. C. C. A. — B. P. Zavala.
CONCORDIA (E Ríos)—Juan A. Molinari —Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi
CONCEPCION DEL URUGUAY (E Ríos) —Manuel Villamonte
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil
CASEROS, F C. P. — Héctor A. Chiriotto
CORRIENTES—Servando Lubary Medina —Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F. C. S. — Guillermo Wallace
CHAVAS, F. C. O A — Sixto Farías.
CORRAL DE BUSTOS, F C C A —Julián Muñoz
CAMPANA, F C C A —Patricio J. Cruz — Comercio 375
CARLOS TEJEDOR, F C O —Carlos Luise.
DIVISADERO, F C S.—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F C.C C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F C C A.—Felix A. Mileo
ENSENADA, F C S —Luis Moresi—La Merced 117
EMPALME LOBOS, F. C. S. — Felisa F. de Comelli
FIRMAT, F C C. A — José Vallejo.
GENERAL LAGOS, F C O. — Antonio Kale
GENERAL VIAMONTE, F. C. O. — Francisco Basso.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818
GENERAL LEVALLE, F C.P.—Francisco Ranalli
GENERAL LAMADRID, F C S — Juan Quaini
GUEMES, F C C N —Francisco Campos.
HALSEY, F C O —Teodoro R. Barla
HAEDO, F C O —Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F C S — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F C P —Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F C S. — Luis Amodio, Martín Fernández 1370
LAS FLORES, F C.S.—Manuel Fontela—Progreso 836
LOBOS, F.C.S —Albino Capponi
LABOULAYE, F C P —Bernardo Darder.
LINIERS, F C O —León Lahitou—Centenario y A Jacq ii
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7,
LA PLATA, F.C.S. — José M. Cambón, calle 33 entre 115 y 116 (Tolosa, FCS)
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L Pellegrini—Río Bamba esq E. Castro (Temperley).
MORON, F C O —Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F. C. S. — Domingo Travaglia—Italia 206.
MAR DEL PLATA, F.C S —José García—11 de Septiembre esq Guido.
MENDOZA — — José Andrade — Maipú 310.
MORRISON, F. C. C. A. — José Pozzolli.
NECOCHEA, F C S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F C S —Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F C.S —Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F.C Cía.G.B A. — Aquiles Fugaroli
POZO DEL MOLLE, F. C. C. A. — Mauricio Perrachini.
PERGAMINO, F C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio
QUILMES F C S —Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F C C.A.—Manuel J Alfonso—casa Lamino
ROSARIO (Santa Fe)—Victor Pozzolli—General Mitre 764.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales
RUFINO, F C P —Juan L. Sacchi
RESISTENCIA (Chaco) — Alfredo Guerrero.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre y General Acha.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785.
SAN PEDRO, F C C A.—Juan Nieto
SAN NICOLAS, F C.C A.—Duilio Andrin—Garibaldi 589
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalon Rojas 71
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía. G.B.A. — Juan P. Pueblas.
SEVIGNE, F C.S —Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza) — Augusto Marcó del Pont
SAN CARLOS CENTRO (Santa Fe) —Romualdo Fassanotti.
SAN FRANCISCO, F.C C. y R.—Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio.
SALTA — Ernesto Lebé — Pueyrredón 38
SAN CRISTOBAL, F. C. C. N. — José D. Suárez.
SAN FERNANDO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre)
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
SALTO GRANDE — Zenón Cabral
SAN MARTIN, F C C A. — Ramón López — Sarmiento 34.
TRES ARROYOS, F C S —Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F C S —Adolfo M Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F.C C.A. — Juan Caldara — calle Cazón
TEMPERLEY, F.C S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136.
TANDIL, F C.S —Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F C S —José M. Cambón, calle 33 entre 115 y 116
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S Carrascal
TIO PUJIO, F. C. C. A. — Esteban Quadrio
TINTINA, F.C.C.N. — Luciano Guillemcheau
URIBURU, F C. O. — Antonio Buira,
VILLA MARIA, F.C C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420
VILLA DOMINICO, F.C S —Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F C C N.—Francisco Moreno.
VICTORIA, F C C A —Luis Glerean.
WILDE, F C S —José Nine
ZARATE, F C. C. A. — Julio Vidal de la Riega.—Andes 147.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R O.)—José Arijón—Mercedes 470
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N P)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a General Urquiza 1818.
" 3a Vieytes 1455.
" 4a Del Crucero 1162
" 5a y 1a R L Falcón 2761.
" 6a Muñiz 1106
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 8a General Urquiza 1422.
" 9a Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14a y 20a Córdoba 1616.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Nicaragua 5206
" 18 Gazcón 1150
" 19. French 2869.

Avangard — Ombú 365
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino
Quilmes — Almirante Brown 695
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INGRESO AL NACIONAL — Aprender escribir y cuentas, por pequeña cuota mensual, enseño — Carlos Calvo 3342.

v-30-8-913.

MEDICOS.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p m. — Sulpacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — Enfermedades internas, nerviosas y mentales — Consultas de 4 a 6 p m — Libertad 818. — U. T. 1919, Juncal.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p m. — Uruguay 63, de 4 a 6 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc)

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1890.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.

Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.

Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 1|2 a 8 p. m.

v. 11|9|1913

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 7757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

El Hogar Obrero

Desde el 1º de Septiembre quedarán instalaladas sus oficinas en su local social:

Bolívar 1864.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Mejico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres. CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3012.

Librería y Cigarrería "Bis" DE **PASCUAL BISCEGLIA**

1872 - San Juan - 1872

U. T. 2621, B. ORDEN

v-31-8-913

Declaración de Principios y Programa Mínimo del Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores y deja a éstos sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación privada de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica mientras conserve su libertad de acción no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto.

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso.

PROGRAMA MINIMO

Parte Política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II Parte Económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.